



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

**PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL
DEPORTE
(F. DEPORTE)
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
Y RECREACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA**

PANELISTAS:

JUAN L. CLARAMUNT (COORDINADOR)

MIGUEL CORNEJO

SANTIAGO TAPIA

SEPTIEMBRE 2000

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

PROGRAMA DE FORMACION PARA EL DEPORTE
INFORME FINAL

PANEL EVALUADOR
SANTIAGO TAPIA
MIGUEL CORNEJO
JUAN LUIS CLARAMUNT(COORDINADOR)

SEPTIEMBRE 2000

NOMBRE DEL PROGRAMA: FORMACION PARA EL DEPORTE AÑO DE INICIO: 1996 MINISTERIO RESPONSABLE: DEFENSA NACIONAL SERVICIO RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN EJECUTIVO RESPONSABLE: JEFE DE UNIDAD DE FORMACION PARA EL DEPORTE

RESUMEN EJECUTIVO

1. Descripción del Programa

El Programa tiene como objetivo desarrollar y fomentar el deporte entre los niños y jóvenes del sistema educacional, contribuyendo a la participación deportiva y a contar con una población con cultura deportiva básica desarrollada. A nivel de objetivo de propósito, existen dos visiones, siendo una formar deportistas y otra lograr una formación de cultura para el deporte

En el año 1996 el Programa se denomina "Deporte Formativo" obedeciendo a una Política Nacional del Deporte, cuyo objetivo es lograr que la mayoría de los niños y jóvenes tengan mejores oportunidades de participación y formación deportiva

En el año 1997 el Programa se denomina "Formación para el Deporte" manteniendo su estructura sobre la base del Modelo de Subprogramas de Sicomotricidad, Predeportivo, Polideportivo y Escuelas Deportivas.

La prestación de servicios del Programa es concebida para utilizar el tiempo libre de los jóvenes y es independiente de los programas de educación física del MINEDUC

El propósito del Programa es que los niños y jóvenes de escuelas municipales y particulares subvencionadas con prioridad en Escuelas P-900 y microcentros rurales e Instituciones de atención a menores, interesados en practicar deporte de modo recreativo o competitivo, tengan una buena formación deportiva acorde con su edad

El programa materializa su propósito mediante 5 componentes, siendo el más significativo componentes de fomento: "Becas y Cupos de Participación Deportiva" (68% de los recursos en 1999) y posteriormente "Recursos Humanos Capacitados" (6.0 % de los recursos en 1999). Como componente de inversiones "Instalaciones Deportivas Escolares Construidas" (19.5% de los recursos en 1999), que opera en forma independiente del Programa. Los otros componente tienen poco peso relativo

1.- Orientación Técnica y Metodológica elaborada y distribuida

Su objeto de apoyar a las entidades administradoras con instrumentos y documentos técnico metodológicos que faciliten y orienten a los profesores y técnicos en el fomento y desarrollo de actividades deportivas

2.- Recursos de Formación Deportiva capacitados

Se orienta a la capacitación y perfeccionamiento de las educadoras de párvulos, profesores básicos, profesores de educación física, técnicos y directivos que ejecutan proyectos deportivos

3.- Materiales de Difusión elaborados y distribuidos

Este componente entrega impresos, medios audiovisual y digitales que tiene el objeto de difundir y promover las prácticas deportivas

4.- Becas y Cupos de Participación Deportiva, entregados para la participación de los niños en proyectos deportivos

Proyectos subsidiados de horas de clases de profesores, implementos deportivos, eventos y supervisión de proyectos deportivos

5.- Instalaciones Deportivas Escolares Construidas

La construcción y dotación de equipamiento deportivo es un servicio para crear las condiciones básicas de espacios construidos para el buen resultado de los proyectos deportivos

El Programa Formación para el Deporte no cuenta con un grupo objetivo y se centra en una población potencial de 3.028.545 alumnos que se encuentran en el sistema educacional nacional, (excluidos los colegios privados pagados que corresponden al 9.27% de alumnos del sistema escolar que alcanza a 3.337.976 en 1999) e incluye adicionalmente organizaciones de atención de menores como SENAME, JUNJI, INTEGRA, las que no están dimensionadas

Los beneficiarios institucionales para el principal componente de Becas y Cupos de Participación Deportiva, son los establecimientos educacionales municipalizados, subvencionados y organizaciones de atención de menores y los beneficiarios finales potenciales son niños y jóvenes del sistema educacional, con beneficiarios efectivos de 256.025 en 1999, con una cobertura de un 8.5% de los beneficiarios potenciales

Los beneficiarios institucionales para el segundo componente de Recursos Humanos de Formación Deportiva capacitados, son los establecimientos educacionales municipalizados y subvencionados y los beneficiarios finales son profesores del sistema educacional, con una cobertura efectiva de 6755 profesores en 1999, representando una cobertura de un 5.7% de los beneficiarios potenciales que se estiman en 117.945 profesores en el sistema educacional

2. Resultados de la Evaluación

2.1. A Nivel de Diseño

El diseño del programa no está sustentado en un diagnóstico específico que mida el nivel actual del deporte formativo y permita compararlos con estándares, no precisando la problemática para considerar componentes con su debida priorización y orientando recursos de tareas y actividades

Este Programa de Formación para el Deporte, no es permanente dado los periodos limitados a la duración del proyecto y no es masivo por la estructura de funcionamiento a través de proyectos de instituciones interesadas

Respecto del Diseño del Programa

- El fin no está bien especificado y explicitado que se entiende por cultura deportiva básica desarrollada
- El propósito, si bien está focalizado, no está claramente dimensionado y focalizado en la práctica
- No se ha precisado la población potencial, siendo muy genérico la forma de cálculo de descontar los colegios particulares a la población del sistema educacional
- No se ha determinado la población programada
- Los componentes no son suficientes y falta articulación de los componentes Instalaciones Deportivas Escolares y Recursos Humanos de Formación Deportiva Capacitados con el componente principal del programa que es Becas y Cupos de Participación Deportiva
- Ausencia de indicadores básicos de gestión, relacionales y metas para todos los componente e indicadores de calidad y oportunidad
- Ausencia de medios de verificación y de un sistema de información centralizado de rápido procesamiento, debido a que actualmente es manual y difícil de recopilar
- No se precisaron criterios de autosustentación de los proyectos y subprogramas por las entidades administradoras

El programa no ha dimensionado una meta de beneficiarios programados por lo que tiene cobertura de un 8.5% de los beneficiarios potenciales en el principal componente, la que es escasa en relación a la calidad de programa deportivo base, de carácter masivo, prioritario o preferente, sistemático y permanente.

La cobertura puede aumentarse si el programa se focaliza o si se fijan metas de beneficiarios programados, si se concentra en niveles educacionales o niveles deportivos y tipología de deportes

2.2. A Nivel de Organización y Gestión

A nivel central, la estructura nacional Programa no se articula con la Subdirección de la cual depende y con las unidades de apoyo como Control de Gestión, Unidad de Planificación y Estudios, Unidad de Infraestructura y de Difusión.

A nivel regional, la naturaleza jurídica de los Consejos Provinciales de Deportes que tienen carácter privado y autónomo, no permite la aplicación de la política nacional del Programa y su gestión de forma consistente por no contar con un sistema de información y de seguimiento a nivel técnico administrativo

La gestión a nivel nacional del programa tiene un desempeño limitado a 2 componentes de fomento y el componente de inversiones en infraestructura deportiva

La Estructura organizacional y gestión del nivel regional del Programa opera descentralizadamente, hecho que facilita su labor. Sin embargo, el seguimiento es un proceso que se diseña y articula en cada región, operando de acuerdo a sus condiciones, sin contar con información centralizada y sistematizada para la adecuada toma de decisiones y no permite un análisis nacional de logros del propósito del Programa.

La supervisión o el monitoreo de los proyectos o de las Entidades Administradoras esta orientada por Normas Nacionales, pero no existe un Sistema Nacional regular de información y no dispone de supervisión suficiente y estos recursos están asignados al programa de administración de las Consejos Provinciales de Deportes que están sujetos a restricciones presupuestarias, no siendo parte del presupuesto del Programa

2.3. Conclusiones sobre Eficacia

El propósito del Programa, si bien está focalizado, no maneja información centralizada para medir este logro y en la práctica no lo está en escuelas P-900 y Microcentros Rurales, según lo comprobado en visitas a 3 regiones importantes

La cobertura efectiva respecto a los beneficiarios potenciales de los componentes es baja en los 2 componentes principales de fomento que son Becas y Cupos de Participación Deportiva y Recursos de Formación deportiva capacitados” y de componente de inversiones “Instalaciones Deportivas Escolares Construidas”

El programa produce componentes para contribuir al logro del propósito, sin embargo no son suficientes. Hay componentes que no han sido considerados, que aparecen en los servicios y prestaciones institucionales como “supervisión técnica y administrativa de proyectos”, “investigación, estudios y difusión curricular”, y “desarrollo y fortalecimiento institucional”, a pesar de que el Programa ha financiado investigaciones

No están coordinados los componentes de inversiones “Instalaciones Deportivas Escolares Construidas” y “Recursos de Formación deportiva capacitados” con el componente principal que es “Becas y Cupos de Participación Deportiva”. Este último no cuenta con beneficiarios programados, metas programadas, indicadores de cantidad, calidad, y oportunidad para medir en que medida contribuye

2.4. Conclusiones sobre Eficiencia

La inexistencia de información acerca de aportes de terceros que posibiliten dimensionar los proyectos de fomento en su totalidad y evaluar el efecto multiplicador de aportes de DIGEDER respecto de los recursos aportados por otras instituciones y sector privado, dificulta medir la eficiencia de este programa, al igual que la no asignación de gastos de administración al Programa por no tener un Centro de Costo.

Con una menor cantidad de recursos en 1999 respecto de 1997 de 12%, entregó mas “Becas y Cupos de Participación Deportiva”. que aumentaron en un 23%, Asimismo. En el periodo 1997-1999 muestra una enorme disminución del costo unitario por beneficiario de un 34% que posibilitó el aumento de beneficiarios y la disminución de los recursos

Se debería señalar que el Programa fue más eficiente, lo que se debe a una mayor capacidad de negociación para obtener aportes de terceros a través de alianzas, pero los aportes de terceros no están considerados en el sistema de información a nivel centralizado.

Asimismo, no se han dimensionado indicadores de auto - sustentabilidad institucional y financiera una vez terminados los proyectos

No se estimula a través de ponderaciones de fichas de proyectos la realización de deportes de menor costo individual (ej: cross country), colectivo (ej: Voleibol), geográfico (ej: natación en las zonas costeras), para efecto de maximizar recursos y cobertura.

Los otros componentes de fomento no se pueden evaluar a nivel de costo unitario, por que no han sido dimensionados los beneficiarios y aportes de terceros. No hay una política formal que considere la participación de terceros privados en el desarrollo de cada componente, aunque hay regiones que lo han internalizado y aplican con éxito

En el componente de inversión de "Instalaciones Deportivas Escolares Construidas" los aportes y cumplimiento de terceros son relevantes alcanzando más de un 50%, sin embargo se desconoce las tasas de usos de esa infraestructura y estas inversiones no están coordinadas con el componente principal del Programa "Becas y Cupos de Participación Deportiva"

2.5. Análisis sobre el logro del Fin

La contribución de Programa de Formación para el Deporte al logro del fin es baja, ya que este está poco especificado, no se han determinado beneficiarios programados ni existen metas de cobertura, los componentes son insuficientes y algunos no están coordinados con el componente principal

Respecto de el propósito, si bien está focalizado, no hay información que lo demuestre y en la práctica no lo está

El definir el fin como una "población con cultura deportiva básica desarrollada" significa que los conceptos de cultura deben ser entendido como un valor propio del quehacer diario de una población, que se expresa en su cotidiano accionar. El logro de este fin necesita por lo tanto componentes que tengan fuerza de penetración en los valores y costumbres existentes, pero en relación a la actividad física y el deporte. Estos valores expresados en costumbre y hábitos de práctica deportiva, fijados en estándares del Modelo técnico, no se observan en un sistema de medición de conductas alcanzadas en los proyectos financiados por DIGEDER

Por consiguiente, es necesario clarificar el Propósito del Programa y dilucidar si su finalidad es crear en los niños y jóvenes con hábitos y cultura deportiva o crear condiciones para desarrollar deportistas

2.6. Continuidad de la Justificación.

El Programa Formación para el Deporte es uno de los programas que debe mantenerse mientras persista la situación de un deficiente desarrollo deportivo de los niños y jóvenes en edad escolar

La sostenibilidad del programa se ve reforzada por el hecho de no existir programas similares de iguales características en el ámbito de la formación deportiva y por que las

condiciones futuras generan una mayor relevancia del Programa especialmente en el buen uso del tiempo libre

El Panel considera que el problema de falta de formación deportiva existe y seguirá existiendo y las bases sociales, educativas, legales, y las recomendaciones internacionales son argumentos suficientes para justificar la continuidad de un Programa de Formación para el Deporte. Asimismo, el Modelo Técnico de Formación para el Deporte en sus distintos Subprogramas es adecuado, pero requiere ser reestudiada la asignación de roles entre la DIGEDER, el Ministerio de Educación, Municipios, entidades Federadas y otros privados. Es posible estudiar la estructura del Programa en el sentido que el Ministerio de Educación pueda asumir etapas bases del Modelo Técnico de formación deportiva como nivel preescolar y sus respectivos componentes y/u otras como predeportivo, polideportivo y escuela deportiva se ejecuten en base a una alianza estratégica entre estos servicios públicos y los particulares

2.7. Sostenibilidad del Programa

El Programa Formación para el Deporte, para que sea sostenible debe adaptar su situación actual, especialmente la coordinación con el MINEDUC, quién no lo tiene considerado dentro de sus principales prioridades y del modo como lo percibe DIGEDER, aunque es el Ministerio de Educación quién cuenta con las entidades beneficiarias, usuarios finales y profesores. Asimismo, la Municipalidad y las Corporaciones educacionales pública y privadas tienen una importante responsabilidad en relación al desarrollo de la actividad física y el deporte, desde una perspectiva social.

2.8. Principales Aprendizajes

La necesidad de coordinación con las diversas instituciones vinculadas a la formación deportiva para generar frentes de acción común como MINEDUC, alianzas Municipales, otros como instituciones federadas y entes de representación social

Necesidad de predefinir la orientación y focalizar en la práctica el programa y componentes a nivel social y acentuar el desarrollo de los subprogramas del modelo técnico, en los niveles educativos, instituciones deportivas y tipologías de deportes por ejemplo costos, ventajas, geográficas, tradicionales y otros

Las contrapartes están dispuestas a realizar aportes y DIGEDER puede estimular un efecto multiplicador de sus recursos para lograr mayor impacto

2.9. Principales Recomendaciones

RECOMENDACIONES A CARGO DE LA INSTITUCION RESPONSABLE QUE NO INVOLUCRAN RECURSOS ADICIONALES

1. Es necesario explicitar y operacionalizar la definición del fin, explicando lo que se entiende por "cultura deportiva básica desarrollada".

Si se entiende que son los niños y jóvenes del sistema educacional "interesados en practicar deporte practiquen deportes de modo recreativo/competitivo" o que "tengan una buena formación deportiva acorde con su edad", para su proyecto de vida deportiva y como espectador

2. Rediseñar el diseño del Programa en términos de: (a) determinar una focalización, si fuera necesario para el programa y ciertos componentes; (b) concentración del programa en niveles educacionales y/o años escolares donde aplicar, niveles deportivos y nivel de permanencia que permitan medir el nivel de logro, revisando la prioridad y relevancia de los componentes y actividades; (c) incorporar nuevos componentes en las áreas de (i) supervisión técnica-administrativa a los proyectos; (ii) investigación/estudios y difusión curricular, y (iii) desarrollo institucional de entidades administradoras, velando por que los componentes se articulen debidamente; (d) precisar la población objetivo y determinar población programada; (e) establecer indicadores y metas para componentes nacionales y regionales, y para el propósito, instrumentos que posibilitan una medición de oportunidad, calidad y logro.

3. Considerar el aporte de terceros como parte del proyecto para determinar los costos unitarios y el efecto multiplicativo de los fondos de DIGEDER y el nivel de autosustentabilidad. Analizar los montos de inversión en instalaciones para coordinarlos con la prioridad técnica de los proyectos del Programa.

4. Aumentar la coordinación con el Ministerio de Educación para ajustes y/o rediseño del Programa a nivel de desarrollo de etapas del Modelo técnico a realizar, nivel de educación donde concentrar el deporte, tipologías de deportes relacionadas con valores requeridos en nuestra juventud, definición del propósito formativo de hábitos deportivos o formador de deportistas que definirá y priorizará componentes, coordinación de operación e implementación del Programa con el MINEDUC a nivel central y regional y con otras entidades Municipales y federadas que posibiliten y comprometan recursos en el desarrollo del Programa

RECOMENDACIONES DE CARGO DE LA INSTITUCION RESPONSABLE QUE INVOLUCRAN RECURSOS ADICIONALES

1. Desarrollo de un sistema de información para el programa a nivel básico y agregado, centralizado y estandarizado, que incorpore la información de supervisión regional, indicadores precisos, información útil y sistematizada

2. Hacer un diagnóstico del nivel de educación física y del nivel de formación deportiva de los niños y jóvenes chilenos en edad escolar que posibilite definir las necesidades y los factores que influyen y/o aplicar una prueba nacional o muestral de medición de la aptitud física y deportiva a aplicarse en algún nivel del sistema educacional. Después del Diagnóstico y Prueba determinar las causas y variables que permitirían un rediseño y/o ajuste del Programa en función de variables de entorno como reforma educacional, evolución de la pobreza, sedentarismo/obesidad, y drogadicción/alcoholismo

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROGRAMA

1. Descripción del Programa

El Programa tiene como objetivo desarrollar y fomentar el deporte entre los niños y jóvenes del sistema educacional, considerando que estos se encuentran en la etapa más sensible al aprendizaje y asimilación de procesos educativos, contribuyendo a la participación deportiva y a contar con una población con cultura deportiva básica desarrollada

El Programa se inició en el año 1990-1993 bajo el nombre de "Formación Física de la Juventud" orientado a niveles educacionales y consideraba los subprogramas de Educación Sicomotriz, para pre-básica, Deporte Educación Básica, Deporte Educación Media y Deporte en Centros de Atención Menores.

El consejo asesor del Presidente de la República elaboró un Resumen de Política Nacional de Deporte, con fecha 11/01/96, puso de manifiesto la falta de una política deportiva nacional y permanente en el tiempo. Asimismo, señala que la educación física es deficiente y que los niveles deportivos escolares son bajos, con excepción de los colegios particulares pagados

Posteriormente, el resultado de las encuestas UNICEF de Octubre de 1996, que tiene como objetivo conocer la percepción que tienen los niños y adolescentes de su experiencia educacional, el colegio y la comunidad escolar, y la encuesta MORI que aportó información referida a los grados de participación deportiva de la población chilena, han sido utilizados por DIGEDER como complemento en su elaboración de una política para el Programa Formación para Deporte

En el año 1996 el Programa se denomina "Deporte Formativo" obedeciendo a una política nacional del deporte cuyo objetivo es lograr que la mayoría de los niños y jóvenes tengan mejores oportunidades de Formación para el Deporte a cargo de educadores, donde se reconoce la variable mayoría y de carácter profesional

Hasta 1997 DIGEDER tiene una visión institucional como productora de prestaciones deportivas a la población que modifica hacia un enfoque de Estado subsidiario

En el año 1997 se reformula y se orienta prioritariamente hacia escuelas P-900 y Microcentros Rurales, denominándose "Formación para el Deporte" manteniendo su estructura sobre la base de un Modelo de Subprogramas de niveles deportivos de Sicomotricidad, Predeportivo, Polideportivo y Escuelas Deportivas.

El Programa Formación para el Deporte cuenta con una población potencial de 3.028.545 alumnos que se encuentran en el sistema educacional nacional, (excluidos los colegios privados pagados que corresponden al 9.27% del sistema escolar) e incluye adicionalmente organizaciones de atención de menores como SENAME, JUNJI, INTEGRAL que no están dimensionadas

Los beneficiarios efectivos del Programa en 1999 fueron 256.025 alumnos de escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas, para el principal componente de Becas y Cupos de Participación Deportiva, correspondiente a un 8.5 % de la población potencial de 3.028.545 alumnos. No se cuenta con información del número de beneficiarios en las instituciones de preescolar y atención de menores

Los beneficiarios para el segundo componente de Recursos Humanos en Formación Deportiva capacitados, son los 6755 profesores de los establecimientos educacionales municipalizados y particulares a nivel pre-escolar, básica y media, con una cobertura efectiva de 5.7% de la población potencial que es de 117.945 profesores en 1999. No cuenta con beneficiarios potenciales para los otros componentes

La población beneficiaria no ha sido focalizada, aunque en el año 1998 se firmó un convenio de prestación de servicios fundamentalmente de capacitación e implementación a escuelas P-900 y a micro centros rurales.

El programa materializa su propósito mediante 5 componentes que son los señalados a continuación, siendo los más significativos Becas y Cupos de Participación Deportiva entregados y Recursos Humanos en Formación Deportiva capacitados

1.-Asesoría y Orientación Técnica y Metodológica elaborada y distribuida

Tiene como el objetivo de entregar un Modelo de formación para el deporte y materiales y dispositivos didácticos que tienden a mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje que integre paralelamente a la educación física una alternativa de formación para el deporte, con pasos de secuencia fisiológicas y técnicas

Los materiales y dispositivos didácticos producido para respaldar el modelo de carácter nacional son documentos impresos de mallas curriculares, documentos audiovisuales y documentos digitales como discos compactos

2.-Recursos Humanos en Formación Deportiva capacitados

En el Componente de Recursos Humanos Capacitados, los beneficiarios directos reciben un programa de contenidos pertinente y actualizado que responde al modelo de formación para el deporte promovido por la Unidad de Formación para el Deporte

La producción de servicios de este componente fueron cinco modalidades de capacitación o perfeccionamiento de Psicomotricidad para Educadoras de Párvulos, Psicomotricidad y Metodología para Profesores de E.Básica y Media, Gestión de Recintos Deportivos para Profesores y Encargados, Gestión de Organizaciones Deportivas Escolares a Dirigentes y a Líderes Comunicacionales Escolares como Profesores y Estudiantes

3.-Material de Difusión elaborados y distribuidos

Consiste en la entrega de material de difusión a instituciones educacionales.El objetivo de la difusión del programa esta orientado a mejorar la cultura deportiva, a través de

documentos, impresos, material audiovisual o campañas dirigidas a los profesores, alumnos y miembros de las instituciones educativas y juveniles

4.-Becas y Cupos de Participación Deportiva entregados para la participación de los niños de asignación concursable /directa

Este componente consiste en un sistema de concurso de proyectos deportivos que benefician a los seleccionados con becas y cupos, y está conformado por recursos asignados a concursos abiertos a postulación y otro de asignación directa. El producto de este componente tiene directa relación con la aplicación del Modelo de Formación para el Deporte que promueve la DIGEDER. Los proyectos asignados y ganados por las entidades administradoras asumen una o más etapas de este Modelo de Enseñanza y Aprendizaje Progresivo y financian horas de clases de profesores, implementos, capacitación para la implementación del proyecto y supervisión técnica para su éxito

5.- Instalaciones Deportivas Escolares

Este componente esta declarado, sin embargo, su desempeño y presupuesto opera como una unidad aparte, tanto en el nivel central como en los Consejos Provinciales de Deportes. De esta manera, cada año se le aprueba presupuesto y funciona con procedimientos propios sin coordinación con las estrategia e intereses de los distintos programas de fomento , inclusive el de Formación para el Deporte.

2. Justificación del Programa

La justificación del Programa Formación para el Deporte desde el punto de vista de la problemática, se encuentra en los siguientes postulados :

El nivel y calidad de la participación permanente de la población del país en actividades físicas y deportivas depende de la calidad de la cultura deportiva básica que hayan desarrollado las personas durante su infancia y juventud. Motivo por el que el Programa de Formación para el Deporte de DIGEDER se vincula al Sistema Educativo, a pesar de la dificultad para influir pasando por una difícil coordinación. Asimismo, la educación física escolar no tiene como objetivo específico el de formar deportistas. En este caso, la práctica de actividades físicas y deportivas son utilizadas como medios y contenidos para lograr objetivos propios de la preparación biosicosocial, técnico deportivo y de educación de las personas . Por lo tanto, para lograr el objetivo enunciado es preciso implementar un conjunto de acciones educativas denominadas "Formación para el Deporte".

La acción de formación deportiva de las nuevas generaciones sólo es posible con una decidida participación del sistema educacional

Asimismo, se justifica por los siguientes factores :

El sistema educacional chileno, excluyendo algunas unidades educativas del sector particular no subvencionado, imparte una educación física y deportiva que no incluye las etapas del modelo de formación deportiva de DIGEDER, modelo que cuenta con las siguientes secuencias metodológicas y técnicas:

Escuela de Psicomotricidad	6 - 7 años
Escuela Predeportivas	8 - 9 años
Escuela Polideportiva	10 - 11 años
Escuela Deportiva	12 - 13 años
Escuela de Deportes	+ de 14 años

La mayoría de los profesores no tienen formación en educación física y deportiva

Gran parte de las unidades educativas municipales y particulares subvencionadas no cuentan con instalaciones ni implementación deportivas adecuadas para el fomento de la práctica deportiva. Esto se traduce en que la educación física que ofrecen es de una calidad insuficiente.

Los altos niveles de obesidad especialmente en las mujeres que practican menos deportes y problemas de mal uso del tiempo libre que induce a los niños y jóvenes a la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y consecuentes daños en la salud física y mental

El desconocimiento generalizado de las familias, padres y apoderados de los alumnos acerca de la importancia que tiene para el desarrollo integral de sus hijos y pupilos el que el curriculum educativo contemple en forma adecuada las oportunidades de desarrollo sicomotor y deportivo.

El sistema educacional envía señales a los directivos de unidades educativas, a los docentes y a los padres y apoderados a través del Sistema de Medición de la Calidad Educativa (SIMCE) que privilegia los contenidos relacionados con las habilidades en comunicación y las matemáticas. Para contrarrestar esta distorsión, el proyecto de Ley del Deporte actualmente en trámite contempla la creación de una Prueba Nacional de Medición de la Aptitud Física y Deportiva, a aplicarse al finalizar la educación básica.

El Programa Formación para el Deporte, si bien representa las políticas de DIGEDER se ha planteado en el desarrollo del deporte, está en estrecha relación con el sistema educacional debido a que los actores pertenecen a este sistema, lo que significa que para que el programa tenga éxito debe existir una perfecta coordinación entre ambas instituciones.

En enero de 1996 el Presidente de la República remitió al Congreso nacional el proyecto de Ley del Deporte y anunció la Política Nacional del Deporte. Tanto en el proyecto de ley cuanto en dicha política la intervención del Estado en a través de programas de formación para el deporte ocupa un lugar de preferencia.

El Programa a cargo de DIGEDER pero vinculado a sistema educacional, se dificulta por la escasa fuerza que tiene DIGEDER de influir en el sistema educacional, como lo demuestran los infructuosos intentos de coordinación realizados con el P-900 y Microcentros Rurales, además de problemas de roces de estructuras organizativas de ambas instituciones, debido a que el MINEDUC realiza actividades de educación física no orientadas a actividades de formación deportiva y DIGEDER lo orienta a actividades de formación deportiva y de deportistas en distintos niveles.

3. Objetivos del programa a nivel de fin y propósito

En el afán de lograr una opción de desarrollo deportivo efectivo DIGEDER diseñó un Modelo , ajustado a las condiciones de extraescolaridad o uso del tiempo libre de los niños y jóvenes del sector escolar.

El programa adopta un Fin que sea respuesta a las Políticas Nacionales de Deporte que incorpore además al sector de niños y jóvenes y refuerce la creación y manutención de ideales, hábitos y costumbre de desarrollo en estas actividades, en una perspectiva de largo plazo.

El Fin que propende DIGEDER es el logro de una "Población con Cultura Deportiva Básica Desarrollada", siendo su población objetiva la comunidad nacional, la que tenga al deporte como un alto valor de su desarrollo personal y social.

Este programa de Formación para el Deporte adhiere al fin descrito y declara como Propósito o resultado esperado que "Los niños y jóvenes, que son alumnos de escuelas municipales y particulares subvencionadas con prioridad en Escuelas P-900 y microcentros rurales e Instituciones de atención a menores, interesados en practicar deporte de modo recreativo o competitivo, tengan una buena formación deportiva acorde con su edad (valores, conocimientos, hábitos, capacidades, habilidades y destrezas"

El resultado que se espera como propósito del Programa orientado al sistema educacional, es que una proporción significativa de los niños y jóvenes beneficiarios del sistema educativo han internalizados los ideales, valores, conocimientos y conductas propias de la actividad física y han incorporado la práctica habitual del deporte a su proyecto de vida.

4. Política Global y/o Sectorial a que pertenece el Programa

Política Sectorial

A fines de 1994 el Consejo Asesor de Deportes y Recreación creado por el Presidente de la República le hizo entrega de un diagnóstico del deporte en Chile; de una propuesta de política nacional del deporte; y de las bases de modernización de la legislación deportiva. Estas propuestas contemplaron el desarrollo de una intervención del Estado en el desarrollo de oportunidades de formación para el deporte para la niñez y la juventud.

El Programa Formación para el Deporte responde específicamente, desde 1997, a las orientaciones impartidas por el Presidente de la República en la Política Nacional del Deporte anunciada al país en enero de 1996. (SEGPRES. Política Nacional del Deporte. Diciembre de 1995) que hacen referencia a la relevancia de la Formación para el Deporte

Por una parte la acción educativa debe buscar desarrollar en los niños el interés por ingresar al mundo del deporte. La Encuesta UNICEF mostró que 32% de los escolares tiene interés en practicar deportes

Una vez logrado el objetivo del interés, deben aplicarse estrategias que ayuden a los niños y jóvenes a permanecer participando de los procesos de aprendizajes en sus etapas predeportivas, polideportivas y de escuelas deportivas, base del desarrollo de los programas de fomento de DIGEDER que son deporte recreativo, de competición, de rendimiento y de otros como el deporte laboral

5. Programas complementarios o sustitutos que pertenecen a la misma u otra política global o sectorial

En la actualidad no existen Programas de Formación para el Deporte sustitutos ni complementario a este Programa, aunque es paralelo programa de educación física del MINEDUC

Existen acciones muy específicos en el deporte federado orientado a deportes en particular, como son las escuelas deportivas de clubes

6. Instituciones relacionadas con la ejecución del Programa

A.SECTOR PRIVADO

INSTITUCIÓN	PARTICIPACIÓN DIRECTA	PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Corporaciones Municipales de Desarrollo Social (Educación, Salud y Atención de Menores)	Entidades educacionales participan directamente y postulan a los Fondos Concursables como entidades administradoras, reciben los servicios corporativos de DIGEDER y son responsables de ejecutar proyectos	
Corporaciones Privadas de Educación o Unidades Educativas Subvencionadas o Particulares	Corresponde a entidades que postular a recursos financieros de DIGEDER, participan directamente en los proyectos deportivos subvencionados por este ente público y en capacitación de profesores .	

Centros de Padres y Apoderados		Entidades que tiene participación indirecta en la ejecución de los proyectos deportivos dado que recurren normalmente a colaborar a las entidades administradoras
--------------------------------	--	--

Organizaciones Deportivas (Clubes, Asociaciones, Federaciones, Consejos Locales de Deportes y otros)		Son entidades de asociación voluntaria que organizan o producen actividades deportivas y su rol es de colaboración a las entidades administradoras
--	--	---

Organizaciones de Iglesias	Corresponde a iglesias de diversos credos que trabajan con niños y jóvenes y postular a fondos concursables de DIGEDER para asumir roles de productores de servicios	
----------------------------	---	--

Organizaciones Deportivas		Tiene una participación indirecta en el programa, si bien pueden ser beneficiadas con el componente becas y cupos, esto no es permanente
---------------------------	--	---

B. SECTOR PUBLICO

Ministerio de Educación		El ministerio asume una vinculación indirecta frente al programa dado que su rol es directivo y no acomete proyectos en forma directa . Su participación se reduce a un convenio de las escuelas P-900 y de Microcentros Rurales
-------------------------	--	---

Ministerio de Salud		Este ministerio de Salud tiene una participación indirecta ya que su vinculación es mediante campañas de prevención de la salud.
---------------------	--	---

Instituciones de Educación Superior	Las universidades e institutos son entidades que postulan a los fondos concursables y desarrollan proyectos en forma directa y como capacitadores de los profesores involucrados en el Programa	
-------------------------------------	--	--

Municipalidades: (Departamento de Deportes o de Educación Municipal, DAEM)	Son entidades que postulan a los Fondos Concursables y mediante el Departamento de Educación o de Deportes ejecutan proyectos subsidiado por DIGEDER.	
Servicio Nacional de Menores (SENAME)	Es entidad de servicio a niños y jóvenes en situación especial, postula proyectos a Fondos Concursables y los ejecuta en forma directa .	
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Es entidad de servicios a niños de prebásica, postula proyectos a Fondos Concursables y los ejecuta en forma directa	
Instituto Nacional de la Juventud	Presenta proyectos a los fondos concursables desde su nivel central y los ejecuta desde el nivel central.	

7. Período de Ejecución del Programa

Es un Programa de diseño actual se inició en 1996, pero su origen se remonta al año 1990

Programa es de ejecución anual, pudiendo extenderse a un máximo de 3 años para las instituciones administradoras del sistema educacional

8. Ámbito de acción territorial del Programa

El ámbito de acción del Programa es de nivel nacional en las 13 regiones, y en Santiago se divide en Región Metropolitana Norte y Sur

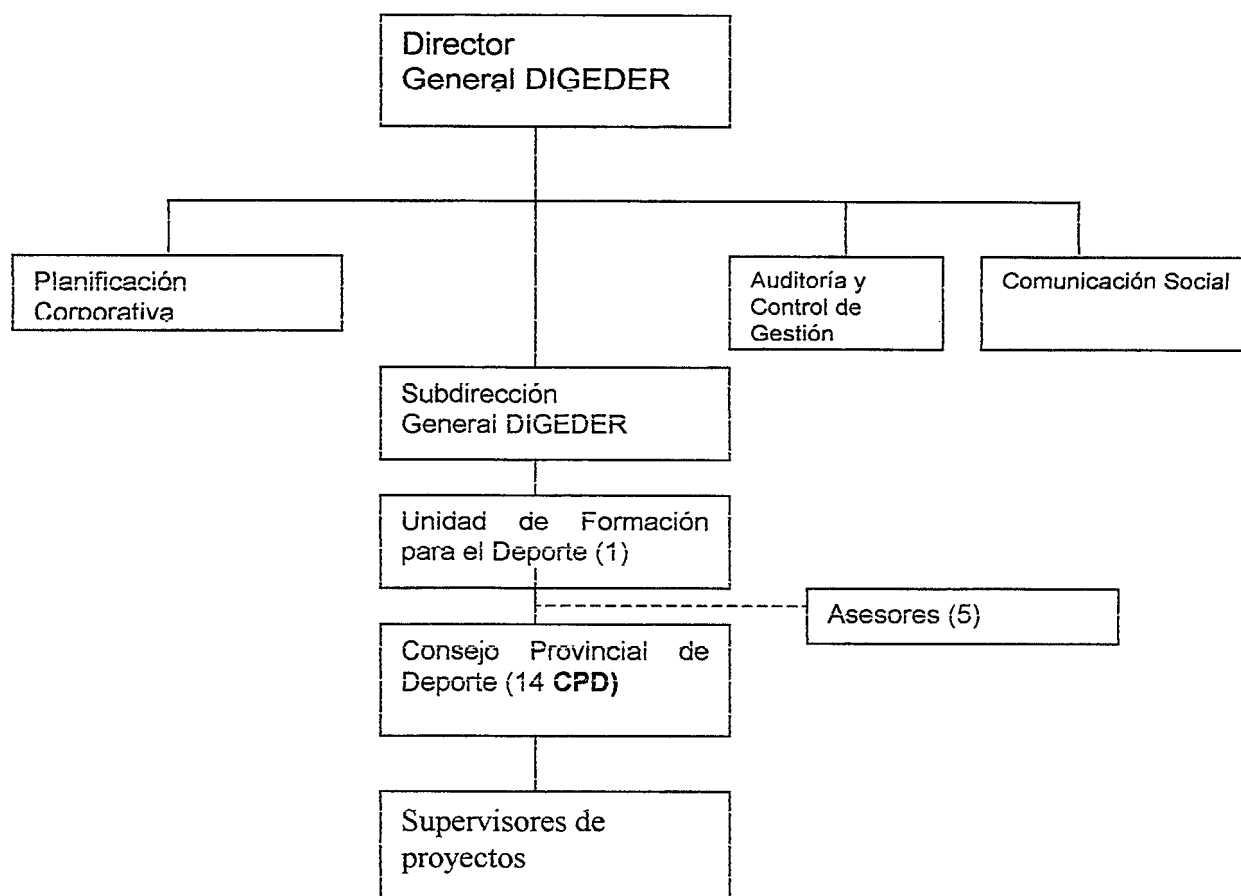
9. Estructura Organizacional

La estructura organizacional y gestión del Programa Formación para el Deporte, en el nivel central de DIGEDER, esta integrada por una jefatura y cinco técnicos de apoyo, equipo que colabora en la dirección del programa. Este programa depende de la Subdirección del Servicio, que tiene bajo su autoridad todos los Programas de Fomento Deportivo de la DIGEDER

La acción del programa opera a nivel regional en los Consejos Provinciales de Deporte, organismos privados mandatarios de DIGEDER, a cargo de un asesor, quien asume la

responsabilidad de representar la orientación técnica y el seguimiento del programa a nivel regional. Opera en forma descentralizada, sin contar con un sistema centralizado y estandarizado de información a nivel central, contando fundamentalmente con un sistema centralizado a nivel financiero. Este asesor tiene asignado un número variable de supervisores, personal que tiene un contrato de 8 meses al año para monitorear el desarrollo de los proyectos que asumen las entidades administradoras. Los supervisores constituyen la imagen formal de la entidad en el nivel de la base deportiva y no siempre tienen continuidad en su labor

ORGANIGRAMA



DIRECCION GENERAL

La Dirección tiene las siguientes funciones y atribuciones establecidas por la Ley N° 17.276 dicen relación con :

Fomentar las actividades deportivas, ejercer la superintendencia, distribuir los subsidios al deporte, fiscalizar su inversión, fomentar y realizar planes de recreación, cooperar con las instituciones de recreación, fomentar y realizar planes de formación y perfeccionamiento, informar al Ministerio de Justicia sobre los antecedentes relativos a la concesión de personalidad jurídica, administrar los campos de juegos y establecimientos de dominio fiscal, fijar las normas mínimas de prevención de la salud deportivas, autorizar giras de

delegaciones, proporcionar asistencia técnica en programas de recreación a las Municipalidades e Instituciones, sancionar la falta de observancia de las disposiciones de la ley 17.276 y de sus reglamentos, fomentar el deporte sindical entre los trabajadores, realizar todo tipo de estudios, planes y programas, y dictar normas

UNIDAD DE FORMACION PARA EL DEPORTE

La Unidad de Orientación tiene por misión "impulsar el perfeccionamiento y diversificación de programas de formación para el deporte, así como el desarrollo de recursos humanos profesionales y técnicos relacionados con esta modalidad deportiva."

Esta misión demanda funciones genéricas que permitan su cumplimiento y, en este efecto, se caracterizan los estudios, la formulación de curriculum para la formación para el deporte, desarrollo de recursos humanos, elaboración de documentación técnica, asesorar, evaluar y supervisión y gestión de los servicios corporativos.

10. Descripción y cuantificación de bienes y/o servicios (componentes) que entrega el programa.

COMPONENTES

El programa cuenta con seis componentes, siendo el componente "Becas y Cupos" el principal en términos económicos y de capacidad de acción efectiva y en segundo lugar está " Recursos humanos de formación deportiva capacitados"

1.-Orientación Técnica y metodológica elaborada y distribuida	Este componente tiene el objeto de apoyar a las entidades y administradoras con instrumentos y documentos técnico metodológicos que faciliten y orienten a los profesores y técnicos en el fomento y desarrollo de la enseñanza aprendizaje de las diversas actividades deportivas proyectadas.	Material de software, videos y CD 13.042
2.-Recursos de Formación Deportiva capacitados	Se orienta a la capacitación y perfeccionamiento de las educadoras de párvulos, profesores básicos, profesores de educación física, técnicos y directivos que operacionalizar la enseñanza y aprendizaje de los proyectos deportivos, a través clases presenciales de acuerdo a los niveles deportivos (sicomotricidad, predeportivo, polideportivo, escuelas deportivas). Puntualmente se realizan seminarios breves a gran volumen de participantes de entidades administradoras que son escuelas, Corporaciones Municipales o Fundaciones	Profesores capacitados 6.755

3.-Materiales de difusión elaborados y distribuidos	Este componente entrega impresos, medios audiovisual y digitales que tiene el objeto de difundir y promover la práctica de las diversas modalidades y el desarrollo del modelo curricular del programa. La difusión del Programa esta orientado a mejorar la cultura deportiva.	Bitácoras y póster 3.000
4.-Becas y Cupos de Participación deportiva entregados para la participación de los niños en proyectos deportivos	<p>Proyectos subsidiados que incluyen oras de clases, implementos, eventos y supervisión que corresponde al proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y jóvenes interesados en la práctica deportiva, acción que realiza una institución administradora Este componente quedó conformado por recursos asignados a concursos abiertos a postulación de los Consejos Provincial de Deporte y Región Metropolitana de un 88,6% y otro de asignación directa de DIGEDER de un 11,4% del monto en 1999</p> <p>El producto de este componente tiene directa relación con la aplicación del Modelo de Formación para el Deporte que promueve la DIGEDER. Los proyectos asignados y ganados por las entidades administradoras asumen una o más etapas de este Modelo de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, este componente es la fuente del crecimiento deportivo de base, que va conformando los futuros deportistas y guiándolos por un modelo progresivo.</p> <p>4.A Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños de asignación concursable</p> <p>Este componente permite Proyectos de enseñanza aprendizaje de los niños y jóvenes interesados en la práctica deportiva que subsidian en horas pedagógicas, implementos, capacitación, eventos y supervisión del programa a distintos niveles deportivos de las instituciones administradoras o unidades educativas que se interesan en proporcionar un programa de formación deportiva. Este componente es el de mayor significado para el programa en términos de recursos y de capacidad de ejecución efectiva. Cuenta con servicios como capacitación, asesoría, supervisión, implementos, arriendo y mejoras de instalaciones que son similares a los otros componentes</p> <p>4.B. Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños de asignación directa La disposición de recursos económicos son reservas financieras que se justifican en situaciones especiales y eventualidades</p>	Becas y cupos financiadas 256.025
5.-Instalaciones deportivas escolares construidas	La construcción y dotación de equipamiento deportivo es un servicio para crear las condiciones básicas espacios construidos para el buen resultado de los proyectos de fomento.	Construcción o mejoras de salas, multicanchas y gimnasios 48 obras

11. Función de Producción de los Componentes

COMPONENTE	PROCESO DE PRODUCCIÓN	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
1.-Orientación Técnica metodológica elaborada distribuida y y	1.1 Términos de referencia de convenios para diseño y edición de material de OTM 1.2 Edición y distribución de documentos	Unidad de Formación para el Deporte
2.-Recursos de Formación Deportiva capacitados	2.1 Normas técnicas DIGEDER para desarrollo de recursos humanos 2.2 Selección de instituciones de educación superior	Unidad de Formación para el Deporte
3.-Materiales de difusión elaborados distribuidos y	3.1 Diseño de especificaciones técnicas de material a producir 3.2 Producción y distribución de materiales	Unidad de Formación para el Deporte

<p>4.-Becas y Cupos de Participación deportiva entregados para la participación de los niños en proyectos deportivos</p> <p>(DIGEDER establece el monto de recursos del Programa que se asignarán mediante concursos y mediante asignación directa)</p>	<p>4.A Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños de asignación concursable</p> <p>4.1 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos para asignación de becas/cupos</p> <p>4.2 Convocatoria a concursos en prensa</p> <p>4.3 Recepción de proyectos y asesoría en Consejo Provincial de Deportes</p> <p>4.4 Evaluación, Selección y priorización de proyectos y comunicación de resultados</p> <p>4.5 Suscripción de convenios de ejecución de proyectos</p> <p>4.6 Supervisión técnica de convenio</p> <p>4.B. Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños de asignación directa</p> <p>La disposición de recursos económicos son reservas financieras que se justifican en situaciones especiales</p> <p>4.1 Los procedimientos para la asignación directa dependen de una evaluación caso a caso que realizan los Consejos Provincial de Deportes de los proyectos y la Unidad de Formación para Deporte de la DIGEDER Central</p>	<p>Unidad de Formación para el Deporte</p> <p>Consejo Provincial de Deportes</p> <p>Consejo Provincial de Deportes</p> <p>Consejo Provincial de Deportes</p> <p>Consejo Provincial de Deportes</p> <p>Unidad de Formación para el Deporte</p> <p>Consejo Provincial de Deportes</p>
--	---	---

<p>5.-Instalaciones deportivas escolares construidas</p>	<p>5.1 Convocatoria a concursos</p> <p>5.2 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos</p> <p>5.3 Recepción de proyectos y asesoría</p> <p>5.4 Selección de proyectos y comunicación</p> <p>5.5 Suscripción de convenios de ejecución de proyectos</p> <p>5.6 Supervisión de convenio, técnica, administrativa y financiera</p>	<p>Programa de Inversión en Infraestructura deportiva</p>
--	--	---

12. Caracterización y número de beneficiarios potenciales.

Beneficiarios Potenciales son niños y jóvenes del sistema educacional excluyendo los colegios particulares pagados, entendiendo que estos últimos cuentan con programas de deporte formativo

- a) Niños en edad preescolar
- b) Niños en edad de educación básica
- c) Jóvenes en edad de educación media

La estimación de los beneficiarios potenciales del Programa se realiza a partir de la matrícula de educación preescolar, básica y media del sistema educacional a la que se resta aquella población de unidades educativas que supuestamente mantienen una adecuada oferta de educación física y formación para el deporte para sus alumnos

Para el año 1999 la matrícula total del sistema educacional alcanzó a 3.337.976 alumnos de los cuales 309.430 (9,27%) corresponden al sector Particular Pagado, el que se estima proporciona prestaciones adecuadas en educación física y formación deportiva. Por lo tanto, la población objetivo potencial alcanzó en dicho año a 3.028.545 alumnos.

13. Evolución de los beneficiarios programados

El programa no tiene programación de beneficiarios

14. Caracterización y número de beneficiarios efectivos.

COMPONENTE PRINCIPAL

"Becas y Cupos de Participación deportiva entregados para la participación de los niños en proyectos deportivos"

COMPONENTE 4 Becas y cupos	1996	1997	1998	1999
Beneficiario potencial			3.028.545	3.028.545
Beneficiario efectivo	(*)200.000	206.689	269.866	256.025
% Beneficiario efectivo/ beneficiario potencial			8.9	8.5

Fuente matrícula MINEDUC y documentos DIGEDER.

(*) Estimación. No se dispone de registros detallados por cambio de sistemas de soporte computacional

SEGUNDO COMPONENTE
"Recursos de Formación Deportiva capacitados"

COMPONENTE 2 Recursos de Formación Deportiva capacitados	1996	1997	1998	1999
Beneficiario potencial	(*)117.945	117.945	117.945	117.945
Beneficiario efectivo cursos presenciales y seminarios		11.108	67.771	3.749
Cursos a distancia				3.006
Total beneficiario efectivo		11.108	67.771	6.755
% Beneficiario efectivo/ Beneficiario potencial		9.4	57	5.7

Fuente : (*) Fuente Compendio de información estadística MINEDUC 1995.
 No se dispone de información confiable para 1996

Se puede observar que el componente 2 Recursos Humanos tiene una importante variación de los beneficiarios en el año 1998, esto obedece a la consideración de seminarios breves junto a cursos presenciales de mayor duración (60 horas)

El Programa no cuenta con información de beneficiarios efectivos de los otros Componentes

El programa no ha cuantificado beneficiarios por años y regiones

15. Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la Unidad Ejecutora

La Unidad Central del Programa de DIGEDER despliega acciones anuales de monitoreo y evaluación que se ejecutan mediante las siguientes acciones:

1. Supervisiones selectivas de Asesores a las Coordinaciones Regionales de Deportes para conocer la evolución del Programa Regional
2. Seminarios y reuniones regionales de seguimiento y evaluación con Asesores regional y técnicos de entidades administradoras.
3. Seguimiento de Proyectos Regionales y locales mediante informes

Las Unidades Regionales del programa ejecutan los monitoreo y evaluación del programa en las siguientes acciones:

1. Supervisiones periódicas a las entidades administradoras para conocer marcha de los proyectos aprobados.
2. Evaluaciones ex-ante y ex- post de los proyectos por parte de los asesores regionales del programa.
3. Seminarios o reuniones regionales de análisis e información de funcionamiento de proyectos
4. Recopilación de información y cuadros estadísticos del funcionamiento de los proyectos.

De acuerdo a la información recopilada por miembros del Panel en las visitas a los Consejos Provinciales de Deportes o Coordinaciones Regionales de Deporte se detecta que las actividades de monitoreo y evaluación aplican estrategias diversas que responden a la extensión del territorio, a la dotación de supervisores y los recursos disponibles para esta función

II. ANALISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. DISEÑO DEL PROGRAMA

1.1. Análisis de aspectos relacionados con el Diseño del Programa

1.1.1. Diagnóstico de la Situación Inicial

Los Responsables del programa reconocen que no hay un diagnóstico específico al Programa y los problemas que el programa pretende solucionar se basan en los resultados del informe final emitido por la comisión asesora del Consejo Asesor de Deporte y Recreación y de estudios posteriores con objetivos de medición de intereses (MORI) y de percepción del sistema educacional (UNICEF)

El diseño no está bien concebido en este programa porque no se ha realizado un diagnóstico específico que considere el nivel de formación deportiva de niños y jóvenes. Asimismo, no se ha medido el nivel de focalización y concentración técnica del Programa en algún nivel educacional (Preescolar, Básica y Media) y nivel deportivo (Sicomotricidad, Predeportiva, Polideportiva, Escuelas de Deportes). El diseño está concebido como base de los otros programas o modelos que forman un sistema deportivo (Recreativo, Competitivo y de Rendimiento), pero la escasa cobertura no se correlaciona con la característica de programa para la mayoría, prioritario, permanente y sistemático se señala en la literatura de DIGEDER .

Los diferentes elementos que forman la problemática como es la escasa participación y baja calidad de los niños y jóvenes en el deporte escolar, la falta de complemento deportivo de las organizaciones, la falta de focalización medible y aplicada de la atención en aquellos grupos de la población que son sensibles socialmente, la deficiente capacitación y especialización de Profesores del sistema educativo nacional. Estos aspectos permitieron permitir considerar 5 componentes que tendrán como misión contribuir al logro del propósito.

No hay identificación del problema ya que no existió un diagnóstico explícito y una evaluación del nivel de formación deportiva de los niños y jóvenes del sistema educacional y organizaciones de atención menores,

De acuerdo a los objetivos del programa Formación para el Deporte, la orientación se centra en una precariamente definición de población potencial que se encuentra en el sistema educacional nacional, excluyendo los colegios privados pagados y algunas organizaciones de atención de menores que no están cuantificadas y la inexistencia de una población programada

La población beneficiaria en la realidad no ha sido focalizada ni medida su nivel, aunque en el año 1998 se firmó convenio de atención a escuelas P-900 y Microcentros Rurales, al que sólo prestan servicios de capacitación e implementos

El programa de Formación para el Deporte está concebido como un programa independiente de los programas de educación física que se realizan en el sistema educacional. Sin embargo este programa que contribuye al fin de población con cultura

deportiva básica desarrollada no ha definido su significado en función al concepto “cultura deportiva básica desarrollada”, no especificándose si está orientado a toda la población, con destino de formar deportistas o crear hábitos deportivos para un proyecto de vida activa

El diseño del programa desagregado en tres unidades de análisis:

Diseño técnico	Modelo, estándares y currícula bien elaborados Plan de desarrollo técnico poco articulado dado que se deja plena autonomía a las regiones
Diseño de gestión	No existe una articulación uniforme del plan La supervisión existe pero es irregular en su modelo y aplicación Carencia de un sistema de información nacional y operación independiente de información regional
Diseño Financiero	Desconocimiento de aportes de terceros Irregularidad en envío de fondos a Consejos Provinciales de Deportes Demora en entrega a entidades administradoras

Cabe agregar que el diseño no considera el componente inversión en infraestructura “relacionado” con los proyectos de formación deportiva, siendo esto una desventaja para el desempeño del Programa. Otros aspectos considerados una desventaja para el programa son la no consideración del enfoque de autosustentabilidad, por que no dimensiona los aportes de terceros institucionales y de beneficiarios finales, y la escasa cobertura y permanencia del Programa que es Base de otros Programas de fomento de DIGEDER y del deporte nacional en todas sus niveles y conceptualizaciones instrumentales

El diseño está concebido hacia la demanda de interesados no especificando si estos son interesados institucionales o beneficiarios finales.

1.1.2. Lógica Vertical de la Matriz de Marco Lógico

El panel considera que la Matriz es coherente en su lógica vertical, sin embargo, se pueden considerar la creación de nuevos componentes como “supervisión técnica y administrativa”, “investigación, estudios y difusión curricular” y “Desarrollo Institucional” y coordinar los componentes “recursos de formación deportiva capacitados” e “instalaciones deportivas escolares construidas” con el componente principal de “Becas y Cupos de Participación Deportiva”

Las actividades no son suficientes pero son satisfactorias y conforman en gran parte los componentes que aunque no son suficientes, contribuyen al logro del propósito y del fin. Pueden hacerlo en mayor medida si se precisa el fin, se focaliza en la práctica el propósito y componentes, si se adicionan componentes y actividades faltantes

FIN

De acuerdo a lo estipulado no hay precisión de determinación y alcance del fin del programa, pudiendo entenderse como cultura deportiva básica desarrollada la elección de

un nivel de participación deportiva sicomotricidad, predeportivo, polideportivo, escuela deportiva o hábitos deportivos para enfrentar un proyecto de vida.

PROPOSITO

De acuerdo a como está establecido, el propósito debe focalizarse en la práctica dando prioridad a las escuelas P-900 y Microcentros Rurales como se estipuló en el año 1998, dado que en visitas a tres Regiones Metropolitana, Bio-Bio y Valparaíso se constató que el programa no estaba focalizado ni existe información sistematizada que lo demuestre

COMPONENTES

La investigación y el desarrollo de las organizaciones deportivas, tales como Municipalidades y Corporaciones educacionales (técnica administrativa y gestión), son Componentes que el programa no considera, aunque realiza actividades como como tal y debe incorporarlos para el logro del propósito y contribución al fin

Los componentes no están focalizados como lo hace el propósito y no existe una política al respecto, debido a que no es conveniente que todos los componentes estén focalizados, por ejemplo: difusión, capacitación e investigación que no deberían estar focalizados por que son de beneficio masivo

El programa cuenta con 5 componentes, siendo el componente "becas y cupos" el principal en términos económicos y este dentro de sus proyectos cuenta con servicios como horas de recursos humanos, implementos ,asesoría, capacitación, supervisión, arriendos y mejoras de instalaciones, los que son similares a los otros 5 componentes del Programa

Esta superposición de servicios dificulta dimensionar el peso relativo de cada componente, una vez realizado el diagnóstico específico, como así también definir el grado de focalización de los componentes

No existe información agrupada de tipologías de deportes a niveles central, que permita conocer al menos los tipos de valores que se están estimulando a través de los deportes del componente.

ACTIVIDADES QUE FALTAN

Componente 1. Asesoría y orientación técnica y metodológica elaborada y

Tareas insuficientes para el cumplimiento del componente y agregar :

1.3 Búsqueda financiamiento privado o público

1.4 Ficha de evaluación de material y uso por beneficiario

Componente 2. Recursos humanos de formación deportiva capacitados

Tareas suficientes para el cumplimiento del componente

Componente 3. Materiales de difusión elaborados y distribuidos

Tareas insuficientes para el cumplimiento del componente y agregar:

3.3 búsqueda de financiamiento privado

3.4 Diseño de especificaciones técnicas de material a producir

3.5 Evaluación

Componente 4. Becas y Cupos

4.1 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos para asignación de becas/cupos

Tareas insuficientes para el cumplimiento del componente y agregar

4.6 Supervisión de convenio, técnica, administrativa y financiera

4.7 Seguimiento, evaluación ex post de proyecto y continuidad / autosustentabilidad

Componente 5. Instalaciones deportivas escolares construidas con aportes de DIGEDER

Tareas insuficientes para el cumplimiento del componente y agregar

5.7 Seguimiento, evaluación ex post de proyecto y nivel de uso abierto/cerrado

Tareas a agregar para componentes propuestos

Componente 6. Supervisión Técnica Administrativa a Proyectos

6.1 Supervisión técnica de proyecto

6.2 Supervisión administrativa de proyecto

6.3 Supervisión financiera de proyectos

6.4 Emisión de informe pauta

Las actividades no tienen información de costos

Componente 7: Investigación, estudios y difusión curricular

7.1 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos

7.2 Convocatoria a concursos

7.3 Recepción de postulaciones

7.4 Selección y comunicación

7.5 Suscripción de convenios, aportes y propiedad, uso y difusión

Componente 8: Desarrollo institucional

8.1 Diagnóstico de Desarrollo institucional

8.2 Propositiones y recomendaciones

8.3 asesoría de implementación

1.1.3. Lógica Horizontal de la Matriz de Marco Lógico

De acuerdo a lo presentado por la Unidad Formación para el Deporte, la lógica horizontal de la Matriz de Marco Lógico no es adecuada debido a que los indicadores no son pertinentes para todos los componentes y para el propósito.

De acuerdo a lo presentado, no es adecuada debido a la falta de indicadores de los componentes que mencionan solo números de usuarios o acciones realizadas dejando en evidencia la inexistencia de porcentajes, relaciones, variaciones, y metas.

INDICADORES

No hay indicadores pertinentes y consistentes para todos los componentes y para el propósito

A nivel de propósito no hay indicadores que contribuyan al fin

No hay indicadores de focalización

Faltan indicadores de sustentabilidad y de aportes de terceros en todos los componentes

En el componente 4 faltan indicadores de concursabilidad a nivel de llamados/ postulados / seleccionados.

Los indicadores de los componente 1, 2, 3 y 4 y son números y no relaciones o comparaciones:

1. Asesoría y orientación técnica y metodológica elaborada y distribuida
2. Recursos humanos de formación deportiva capacitados
3. Material de difusión elaborados y distribuidos
4. Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños en proyectos deportivos de asignación concursable / directa
5. Instalaciones deportivas escolares construidas con aporte DIGEDER

Los indicadores indicados en la Matriz de Marco Lógico, no están todos de acuerdo a los objetivos mencionados. Cada indicador representa sólo un aspecto de cantidad, faltando algunos criterios de calidad y oportunidad.

MEDIOS DE VERIFICACION

Los medios de verificación están correctos solo que gran parte de la información se encuentra descentralizada en regiones y procesada manualmente, no procesada y sistematizada a nivel central.

SUPUESTOS

Los supuestos presentados son válidos siendo necesario agregar algunos que denotan riesgos para el programa como apoyo del MINEDUC para coordinar y operar el Programa

1.1.4 Identificación de otros indicadores para medir el logro de los objetivos del programa.

Para medir el logro faltan indicadores de cobertura de instituciones involucradas en la ejecución, determinación estadística de tipos de deportes realizados en las actividades, indicadores de centralización del programa en educación preescolar, básica, media, centralización del Programa en niveles de desarrollo deportivo, indicadores de continuidad y sustentabilidad y permanencia del programa en la unidad escolar

1.1.5 Examen de Supuestos

Considerando que los supuestos identificados se refieren a situaciones de carácter externo al programa sobre las cuales el Programa no puede influir directamente, se puede indicar que los supuestos actuales son válidos en relación al Programa, no obstante se agregaron supuestos en la matriz de marco lógica propuesta para el componente becas y cupos, instalaciones deportivas, a los componentes propuestos de supervisión técnica, investigación y estudios, y desarrollo institucional

1.1.6 Entorno del Programa y Ajustes en el Diseño

En relación con el entorno del Programa, se han producidos cambios en el entorno que lo han afectado en 1998-1999 y que afectarn aún más a futuro producto de :

Aumento de la jornada escolar completa del MINEDUC que afecta el uso del tiempo y la disponibilidad del alumno a participar de los programas de formación para el deporte con la con la pérdida de espacios en una primera etapa y de canchas por nuevas construcciones de salas de clases.

Los nuevos programas extraescolares del MINEDUC orientados a la problemática de drogadicción, alcoholismo, violencia, medio ambiente, sedentarismo, obesidad

Los resultados de la última prueba SIMCE, que privilegiarán la formación de lenguaje y matemáticas por sobre las actividades deportivas

1.1.7 Dimensionamiento del Programa

El dimensionamiento del programa no es adecuado y presenta una escasa cobertura, a nivel del componentes principales "Becas Cupos de Participación Deportiva", aunque se han determinado los beneficiarios potenciales con poca precisión y de un modo muy general en base a supuestos

El total de beneficiarios del sistema educacional se estimaba en 3.337.976 según Compendio Estadístico MINEDUC (1998). El programa de Formación para el Deporte, excluye los colegios privados pagados que representan un 9.27% de la oferta educacional es decir 309.378 alumnos, alcanzando los beneficiarios potenciales a 3.028.545 beneficiarios de escuelas municipales y escuelas particulares subvencionadas

El programa Formación para el Deporte no ha especificados los beneficiarios programados a través de metas de cobertura de beneficiarios institucionales, finales, nivel

de focalización esperado y centralización en grupos de edad, nivel de educación, tipo de deportes y etapa del modelo formativo

El grupo de beneficiarios Institucionales potenciales no esta dimensionado ni programado a nivel de sector privado y sector público

A nivel del componente "Recursos Humanos Formación Deportiva Capacitados" su cobertura es escasa

Existe una preocupación por las escuelas P-900 (1400 establecimientos) y los micro centros rurales (507 establecimientos) reflejado en la firma de un convenio con el MINEDUC en el año 1998 de servicios de capacitación e implementación deportiva, pero no está dimensionado a nivel de beneficiarios finales, del mismo modo, que los servicios de atención de menores como SENAME, INTEGRAL y JUNJI .

En resumen, el programa no es dimensionable y sólo podemos comparar cifras de beneficiarios potenciales y efectivos, que en general demuestran una baja cobertura y permanencia para un programa considerado prioritario, para la mayoría, permanente y sistemático

1.2 Conclusiones sobre el Diseño

El programa no está dimensionado con precisión a nivel de beneficiarios potenciales y no ha determinado beneficiarios programados ni metas

El nivel de cobertura es bajo, los componentes son insuficientes y no están priorizados explícitamente en función del logro del propósito y contribución al fin y no existe una centralización explícita de esfuerzos a nivel educación (pre-escolar, básica, media) o a nivel deportivo (sicomotricidad, predeportivo, polideportivo y escuelas deportivas) para lograr un mayor impacto de eficacia y eficiencia de recursos propios de la institución y de terceros

No hay precisión de determinación y alcance del fin del programa, pudiendo entenderse como cultura deportiva básica desarrollada la elección de formar deportistas o formación hábitos y cultura deportiva para enfrentar un proyecto de vida.

El propósito debe focalizarse en la práctica dando prioridad a las escuelas P-900 y Microcentros Rurales, como se constató en visitas a regiones, dada la falta de información sistematizada que lo demuestre

Los componentes no son suficientes faltando "Supervisión Técnica Administrativa a proyectos", " Investigación, estudios y difusión curricular" y " Desarrollo Institucional de entidades administradoras" que son componentes que el programa no considera, aunque realiza actividades como como tal y debe incorporarlos para el logro del propósito y contribución al fin

Los componentes "recursos de formación deportiva capacitados" e "instalaciones deportivas escolares construidas" no están plenamente coordinados con el componente principal de "Becas y Cupos de Participación Deportiva

Los componentes no están focalizados como lo hace el propósito y no existe una política al respecto, debido a que no es conveniente que todos los componentes estén focalizados, por ejemplo: difusión, capacitación e investigación que no deberían estar focalizados por que son de beneficio masivo

El programa cuenta con 5 componentes, siendo el componente "becas y cupos" el principal en términos económicos y este dentro de sus proyectos cuenta con servicios como horas de recursos humanos, implementos ,asesoría, capacitación, supervisión, arriendos y mejoras de instalaciones, los que son similares a los otros 5 componentes del Programa

Esta superposición de servicios dificulta dimensionar el peso relativo de cada componente, una vez realizado el diagnóstico específico, como así también definir el grado de focalización de los componentes

No existe información agrupada de tipologías de deportes a niveles central, que permita conocer al menos los tipos de valores que se están estimulando a través de los deportes del componente.

Las actividades no son suficientes para los componentes actuales

No hay indicadores con carácter de relaciones, los medios de verificación son escasos y de procesamiento manual no centralizado

No hay identificación del problema ya que no existió un diagnóstico explícito y una evaluación del nivel de formación deportiva de los niños y jóvenes del sistema educacional y organizaciones de atención menores

Antes estas variables mencionadas se justifica un rediseño y/o mejoras del programa especialmente en el ámbito de gestión y financiero, previo diagnóstico específico que permita un análisis de rediseño o modelo.

1.3. Recomendaciones sobre el Diseño

A continuación se entregan las principales recomendaciones respecto al diseño del Programa.

Hacer un diagnóstico del nivel de la formación deportiva de los niños y jóvenes chilenos en edad escolar que posibiliten definir un modelo y/o mejoras señaladas en las conclusiones para el actual diseño como realizar un diagnóstico específico para el programa, especificar el fin, focalizar el propósito y componentes que los sean, coordinar componentes con el componente principal Becas y Cupos especialmente instalaciones deportivas escolares construidas, formalizar componente de investigación y agregar componente de desarrollo organizacional, agregar tareas, incorporar indicadores y supuestos, generar medios de verificación que son escasos y de procesamiento manual no centralizado

El programa no está dimensionado con precisión a nivel de beneficiarios potenciales y no ha determinado beneficiarios programados ni metas

Algunas recomendaciones adicionales pueden ser integrar el deporte escolar en los Plan de Educación Municipal (privada) PADEM , de Corporaciones o de Departamento de Educación Municipal (municipio) DEM. Otra alternativa es integrar el programa Formación para el Deporte al sistema educacional

2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

2.1 Análisis de aspectos relacionados con la Organización y Gestión del Programa

2.1.1 Estructura Organizacional y Gestión

La actual estructura organizacional es adecuada pero se ve fuertemente influenciada por la Unidad de Planificación y por una ausencia de Subdirección, si bien la estructura está clara, aparece la Unidad de Planificación como un ente decisor en innumerables situaciones de tipo de gestión como es la creación de los formularios de postulaciones que complican a los usuarios en sus presentaciones. El panel opina que en esta situación la Unidad de Planificación le deje entera libertad de acción al Programa y este se estructure según el organigrama o bien esta unidad asuma una actitud más clara en el organigrama y Programa de Formación para el Deporte.

La estructura organizacional posibilita una comunicación expedita en el ámbito técnico, entre el nivel nacional y regional de dicho programa. Sin embargo, se detecta una falta de articulación entre las unidades de apoyo (Control de Gestión, Administración y Finanzas, y Difusión del nivel nacional), rol que debió efectuar la Unidad de Planificación y Estudio. La actual estructura organizacional es adecuada pero se ve fuertemente influenciada por la Unidad de Planificación que define sus planes y por una ausencia de la SubDirección que no ha participado en el desarrollo de la evaluación del Programa, de la que depende el Programa

Examinada la estructura y las funciones asignadas a la Unidad de Deporte Formativo se puede indicar que su labor es compleja y diversa. La mayor responsabilidad de la operación se centra en los componentes " Cupos y Becas" y "Recursos de Formación Deportiva Capacitados", los que son externalizados mediante la aprobación de proyectos a Entidades Administradoras que representan al sector escolar. Asimismo, las autoridades de estos entes están muy poco informadas sobre los propósitos de los proyectos aprobados y su respaldo es muy diverso.

La estructura organizacional no tiene la cohesión suficiente entre la DIGEDER y los Consejos Provinciales de Deportes y las Entidades Administradoras, dado que sus intereses no son siempre comunes, no son orientados adecuadamente para disponer de un norte común y no disponen de mecanismos de supervisión y apoyo técnico permanente. Por tanto, esta estructura y su gestión son limitadas, detectándose que la producción de los servicios finales de los componentes queda en una incertidumbre en los logros del propósito

Se estima que la acción base de este Programa se desarrolla fundamentalmente a nivel comunal, espacio que puede estructurar un modelo de gestión con presencia concentrada de las entidades sociales dedicada a la niñez y juventud como son las Corporaciones Educativas de las Municipalidades o DEM, las entidades juveniles privadas y públicas que conforman un plan estratégico que optimice los recursos, respete las autonomías y oriente su acción en común. Este mecanismo existe y es aplicado en algunos casos con éxito, dado que las autoridades involucradas se comprometen en sus metas.

¿Cómo se han desempeñado los mecanismos de coordinación y la asignación de responsabilidades?

La coordinación del programa con el MINEDUC para los convenios P-900 y de Microcentros Rurales no han funcionado a nivel central y regional

Los mecanismos de coordinación entre las instituciones administradoras y Consejos Provinciales de Deportes son débiles por la escasa capacidad de supervisión

Evaluated los procesos descritos, se detecta que los proyectos aprobados y los convenios establecidos no comprometen a las entidades administradoras al logro concretos de las metas acordadas. Asimismo, no existe una presencia institucional nacional y regional de apoyo y coordinación en difusión para los proyectos en ejecución (carencia de marketing)

El Unidad Nacional de Control de Gestión no coordina con las restantes unidades el seguimiento y control de todos los indicadores de gestión necesarios y señalados en los documentos de Estrategias Operacionales del DIGEDER. Esta acción de coordinación es una debilidad que recae también en la Unidad de Planificación y Estudio que orienta las acciones de los programas de fomento.

2.1.2 Relación entre los niveles Central, Regional y Local y Mecanismos de Coordinación

La relación entre los niveles central, regional no es satisfactoria por que la Unidad del Programa Formación para el Deporte se limita a dictar normas y criterios generales sólo de orden técnico- deportivo para las decisiones y seguimiento que adopten las Consejos Provinciales de Deportes.

Asimismo se preocupa de mantener las unidades de criterios en el modelo de enseñanza aprendizaje de la formación para el deporte, preocupación centrada fundamentalmente en los componentes de "Becas y Cupos de Participación" y "Capacitación de los Recursos Humanos". Dado que los restantes componentes no representan una acción significativa o estratégica para el programa y el de "Instalaciones Deportivas Escolares Construidas" no está coordinado con el Programa y su componente principal "Becas y Cupos de Participación"

De igual forma, la demora en entrega de recursos financieros comprometidos en los proyectos aprobados, afecta el desarrollo normal de ellos. El retraso frecuente en la recepción de los recursos del nivel central al nivel regional perjudica normalmente su puesta en marcha y operación de los proyectos dado que las entidades administradoras no comienzan hasta disponer de los medios de DIGEDER. Se están adoptando medidas para lograr un flujo mas adecuado, a pesar del comportamiento poco predecible de los fondos de la Polla Chilena de Beneficencia, diseñando un flujo de caja con plan de contingencia

2.1.3 Estructura de toma de decisiones

El proceso de toma de decisiones es adecuado en la medida en que ha sido descentralizado, distribuyendo un porcentaje mayoritario de recursos de los Fondos Concursables a decisión nacional y otro para los Consejos Provinciales de Deportes. Este mecanismo opera coordinadamente, respetándose las decisiones de las regiones. De esta forma, se permite que las regiones evalúen en forma cercana al entorno los proyectos postulados. Sin embargo, la estructura decisiva no está correcta por que no se ha desarrollado un sistema estandarizado de información técnica y de gestión expedita a nivel centralizado y en regiones, entregando actualmente información solicitada por DIGEDER central que es principalmente a número de participantes. Frente a la limitada presencia de indicadores y normas y estándares de gestión y financieras del Programa, se produce una recolección de información irregular e incompleta a nivel nacional

2.1.4 Funciones y Actividades de Monitoreo y Evaluación que realiza la Unidad Ejecutora

Si se realiza actividades de monitoreo y evaluación pero no es sistematizada a nivel nacional

La función de monitoreo y evaluación del programa, frente a las entidades administradoras que han ganado los proyectos, se realiza con autonomía por parte de los Consejos Provinciales de Deportes. El nivel central entrega los criterios básicos de supervisión y cada los Consejos Provinciales de Deportes quienes adoptan los procesos o sistemas que creen adecuados. De esta manera, la información recepcionada es almacenada y procesada por cada región y no es integrada a un proceso nacional de información. Por tanto, esta función no está facilitando a la Unidad de Formación para el Deporte y DIGEDER disponer de información actualizada, sistematizada, oportuna y regionalizada que le permita un análisis estratégico de su inversión, estudio de impacto, medir eficacia y el logro del propósito.

2.2 Conclusiones sobre la Organización y Gestión del Programa

1. La actual estructura organizacional es adecuada pero se ve fuertemente influenciada por la Unidad de Planificación en una ausencia de Subdirección que no participó de la evaluación del Programa, siendo que la Unidad de Deporte Formativo depende orgánicamente de esta

2. La estructura organizacional y gestión del nivel nacional del programa tiene un desempeño limitado al componente principal "Becas y Cupos de participación" y el segundo "Recursos de Formación Deportiva Capacitados, no teniendo peso relativos los restantes componentes que no presentan una producción de apoyo suficiente y variada que ejerza un impacto en el éxito del Programa, excluyendo "Instalaciones Deportivas Escolares Construidas" que tiene peso económico pero no está coordinado con el componente principal y opera en forma autónoma al Programa

Las funciones y los objetivos explícitos declaradas para la unidad se centran de igual forma en los tres componentes indicados, dejando en proceso secundario los demás componentes.

3. La Estructura organizacional y gestión del nivel regional del programa opera con normas descentralizadas, hecho que facilita su labor. Sin embargo, el seguimiento es un proceso que se diseña y articula en cada región, operando de acuerdo a sus condiciones, sin contar con información centralizada y sistematizada para la adecuada toma de decisiones, lo que no permite un análisis nacional de logros del propósito del programa.

4. La supervisión o el monitoreo de los proyectos o de las Entidades Administradoras esta orientada por Normas Nacionales, pero no existe un sistema regular y no dispone del personal de supervisores suficiente para su labor. Por lo tanto, su mayor apoyo esta dado por los informes mensuales de los encargados de proyectos, lo que no siempre expresan una realidad objetiva de los logros y de las dificultades enfrentadas. Las limitaciones detectadas de supervisión se deben en parte a que los supervisores están asignados al programa de administración de las Consejos Provinciales de Deportes, el que está sujeto a restricciones presupuestarias. Se debe velar por que este ítem de supervisión sea parte del presupuesto del Programa y no del de Administración

5. Las funciones de supervisión selectivas a los Consejos Provinciales de Deportes, los seminarios y reuniones de coordinación y evaluación, las recopilaciones periódicas por el departamento de control de gestión, el seguimiento de proyectos por supervisores, los monitoreos, evaluación y medición de resultados que efectúa la Unidad Nacional y los de los Consejos Provinciales de Deportes no tienen claridad, no se expresan en indicadores precisos o set de información que sea útil, válida, oportuna, verificable e integrada en una Base de Datos. Se estima que este tema debe tratarse mejor y buscar una modalidad de sistema con procesos medibles, estandarizado y registrable que oriente la supervisión e impactos en el logro del propósito.

2.3 Recomendaciones sobre la Organización y Gestión

La estructura organizacional y gestión del nivel nacional del programa debe dimensionar el desempeño de todos componentes y no concentrarse en "Becas y Cupos de Participación" y "Recursos de Formación Deportiva Capacitados", debiendo apoyar la producción de los restantes componentes

El seguimiento es un proceso que debería contar con un sistema de información centralizada y sistematizada para la adecuada toma de decisiones

Disponer del personal de supervisores suficiente para su labor y solucionar las limitaciones detectadas de supervisión

3.- EFICACIA DEL PROGRAMA

3.1- Análisis de aspectos relacionados con la Eficacia del Programa

3.1.1- Desempeño del Programa en cuanto a la Producción de Componentes

La información recibida deja de manifiesto que de los seis componentes consensuados del programa se desempeñan en diferentes grados de producción, siendo el más significativo; "Becas y Cupos de Participación Deportiva" y " Recursos de Formación Deportiva Capacitados" Por tanto, se analizará cada componente en su producción y forma de contribuir al propósito propuesto.

COMPONENTES

1.- Asesoría y orientación técnica y metodológica elaborada y distribuida

El Panel de expertos considera que los documentos tienen una buena calidad técnica, presentación, y didácticos y el componente contribuye al logro del propósito.

Este material se entregó en diferentes momentos durante el año 1999, siendo un apoyo a los profesores para los procesos de enseñanza. Sin embargo, la diversidad y cantidad de producción de medios no fue suficiente para lograr un continuo progreso de los equipos técnicos y logro parcial del propósito. En regiones se reconoce que este material no es bien aprovechado y se requiere el apoyo continuo de supervisores y un perfeccionamiento masivo que refuerce las habilidades de los docentes. El alcance de la asesoría y la orientación técnica mediante documentos y material audiovisual no logra mejorar el nivel de calidad técnica y metodológica en los profesores y técnicos encargados de proyectos. Esta afirmación fue entregada por los administradores de proyectos, lo que demandaban un continuo apoyo con otros medios e incluido la capacitación.

Los materiales y dispositivos didácticos producidos para respaldar el modelo de carácter nacional fueron los siguientes: Entregados 17.365 documentos impresos de Orientación Técnico Metodológicos para profesores, 3.000 bitácoras para alumnos y 13.042 documentos digitales software, videos y CD para profesores, en 1999

Esta información fue recopilada de los antecedentes de la Unidad de Formación para el Deporte y verificada su existencia en las visitas a los Consejo Provincial de Deporte en la regiones Metropolitana, V y VIII región. Se confirmó que un CD. multimedial fue entregado a cada unidad educativa, por vía del Ministerio de Educación, por tanto su beneficio logró el universo de los colegios del país (1)

(1) Información obtenida en visitas regionales

Los documentos, guías y material audiovisual fue examinado por el Panel, por especialistas que fueron consultados y los profesores de las entidades administradoras, quienes coinciden que son de buena calidad y pertinente al momento técnico y fisiológico de los beneficiados. Este material se entregó en diferentes momentos durante el año 1999, siendo un apoyo a los profesores para los procesos de enseñanza.

El uso de estos materiales para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje del deporte es un tema que no puede ser calificado por no poseerse seguimiento permanente de los proyectos.

2.- Recursos de Formación deportiva capacitados

La calidad de la capacitación y los documentos fueron evaluados por el Panel de especialistas que verificaron su buena calidad en contenidos y formas didácticas. Este componente contribuye al logro del propósito, sin embargo no está directamente relacionado con el componente principal Becas y Cupos, pudiendo contribuir de mejor forma al logro del propósito si así fuera (curso para comunicadores del deporte sobredimensionado en 1998)

Los antecedentes aportados para el componente de capacitación no establecen una meta de programada de profesores capacitados, siendo cursos que se realizan después de tener los proyectos de Becas y Cupos aprobados. Este factor es una debilidad en el componente ya que no se proyecta una meta programada

La capacitación realizada en 1998 en gestión de recintos deportivos y líderes comunicacionales, fueron ofertas que no responden a la naturaleza del programa de capacitación de profesores y fueron realizadas exclusivamente en la Región Metropolitana. Los restantes cursos corresponden a necesidades de capacitación del Modelo de Formación para el Deporte

La capacitación de psicomotricidad y gestión de organizaciones deportivas escolares fueron realizadas por Universidades nacionales. La evaluación efectuada por los profesores y educadoras de párvulos fueron catalogadas de buena, según conceptos fueron recibidos por miembros del Panel de evaluación del Programa en la V Región y Región Metropolitana

De igual forma, los documentos y apoyos didácticos utilizados en los cursos fueron analizados por los panelistas y fueron bien catalogados.

La producción de servicios de este componente fue variado durante 1999, ofreciendo cinco modalidades de capacitación o perfeccionamiento. De acuerdo con la información otorgada por DIGEDER se impartió:

CURSOS	META	BENEFICIADOS
1. Psicomotricidad	1.310	Educadoras Párvulos
2. Psicomotricidad y Metodología	5.693	Prof. Básico y Media
3. Gestión de Recintos Deportivos	250	Profesores/ Encargado
4. Gestión de Organizaciones Dep. Escol	935	Dirigentes
5. Líderes Comunicacionales Escolares	392	Profesores
6.- Líderes Comunicacionales Escolares	941	Estudiantes
	9.521	Beneficiados

Otro antecedente que demuestra la acción reactiva de este componente son las cifras de beneficiados en los tres últimos años, en que se detecta que en 1997 se capacitan a 11.108 personas, en 1998 a 67.771 personas y luego en 1999 se baja a 6755 personas. La variabilidad de las cifras son producto de entregar los CD multimedia como un fenómeno educativo entre el MINEDUC y DIGEDER, lo que elevó la cifra y disminuyendo luego por factores de presupuesto institucional

La calidad de la capacitación no ha sido posible verificarla por antecedentes ni por consultas a los beneficiados. Este componente requiere de indicadores de calidad para los cursos dictados y métodos de conocer la satisfacción de sus beneficiarios.

3.- Material de Difusión elaborados y distribuidos

Este componente contribuye al logro del propósito, sin embargo no está directamente relacionado con el componente principal Becas y Cupos, pudiendo contribuir de mejor forma si así fuera. Lamentablemente este material no se entrega oportunamente en regiones según lo verificado en visitas.

Este componente es reconocido por la necesidad de enriquecer la débil cultura deportiva existente en Chile, sin embargo, no tiene metas programas y la producción no esta detallada. La asignación de recursos a los Consejos Provinciales de Deportes para este componente es bajo y los asesores confirman que su logro o resultado es menor.

La difusión requiere reprogramarse y asignarle una campaña estratégica para que lograr un impacto en el medio juvenil, ámbito propio del programa de Formación para el Deporte.

4.- Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños de asignación concursable

Este componente es el de mayor significado para el programa en términos de recursos y de capacidad de ejecución efectiva. El retraso continuo de la entrega de los subsidios provoca que la puesta en marcha sea normalmente tarde, disminuyendo los meses de beneficios, eficacia y grado de contribución

La calidad del aprendizaje y práctica deportiva o psicomotricidad en los niños y jóvenes no es posible de dimensionar dado que no se tiene los indicadores ni el sistema de medición, el que se encuentra en proceso de investigación en el Consejo Provincial Deportes de la Región Metropolitana Sur

La relación de calidad del programa se mide por asistencia regular y deserción del programa. Por tanto, la forma de medir el logro no es satisfactoria del todo, dado que no aporta los estándares, los indicadores, los procedimientos de recolección de información ni el procesamiento como sistema para tener una visión objetiva de la producción, oportunidad, calidad y logro.

Desde otro ángulo del análisis, se puede indicar que este componente tampoco fija una meta o población programada a beneficiar a nivel nacional ni regional.

Este componente contribuye al logro del propósito, sin embargo este importante componente adolece de fallas e ineficiencia como retraso de la entrega de subsidios, no cuenta con información para medir calidad y oportunidad y no ha definido una población

programada.

De acuerdo a este criterio de cobertura de beneficiarios potenciales, se puede considerar que la meta efectiva es baja y de poco impacto. Por tanto, la efectividad de este componente es limitada y no ofrece en el tiempo la posibilidad de crecer sin cambiar la estrategia de compromiso con los interesados, las entidades administradoras, el Ministerio de Educación y la Asociación de Municipalidades.

La oportunidad de operar este componente está en el tiempo de tomar conocimiento de que se ha ganado un proyecto, firmado el convenio con el Consejo Provincial de Deporte o DIGEDER y la recepción de los primeros fondos para poner en funcionamiento la escuela de deporte correspondiente. Sin embargo, este proceso administrativo no es siempre expedito y sus frecuentes retrasos son por:

- a) Demora en dar a conocer los proyectos seleccionados
- b) Demora en la firma del convenio entre CPD y la entidad administradora
- c) Demora en la capacitación ofrecida para los recursos humanos del proyecto
- d) Demora en el envío de los recursos asignados a las entidades administradoras.

Las entidades administradoras son responsables directo de la calidad de la enseñanza y aprendizaje de la sicomotricidad y deportes. Sin embargo, ellas también originan limitaciones al proceso, los que deben resguardarse en la supervisión de parte del Consejo Provincial de Deporte. Las limitaciones más frecuentes son:

- a) Demora en la contratación de los profesores para poner en marcha el proyecto.
- b) Demora en la compra de los implementos o limitación de su uso en este proyecto
- c) Utilización de los recursos de DIGEDER en otras necesidades demorando su utilización.
- d) Autorización denegadas para asistir a cursos o participación en eventos locales.

La calidad del aprendizaje y práctica deportiva o motriz en los niños y jóvenes beneficiados con los proyectos no son medidos por métodos científicos o test de aplicación generalizados en este componente. Los estándares de progresos están declarados en los materiales didácticos, sin embargo, no existe el método o test para medir antes, durante y después de desarrollar el proyecto y las nuevas conductas o gestos deportivos adquiridos.

Otro antecedente detectado es la carencia de información agrupada en tipologías de deportes a nivel regional y nacional, que permita conocer las disciplinas que están progresando como producto de este programa.

De igual forma, la demora en entrega de recursos financieros comprometidos en los proyectos aprobados, afecta el desarrollo normal de ellos. El retraso frecuente en la recepción de los recursos del nivel central al nivel regional perjudica normalmente su puesta en marcha y operación de los proyectos dado que las entidades administradoras no comienzan hasta disponer de los medios de DIGEDER. Se están adoptando medidas para lograr un flujo mas adecuado, a pesar del comportamiento poco predecible de los

fondos de la Polla Chilena de Beneficencia, diseñando un flujo de caja con plan de contingencia

4.B. Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños de asignación directa

La disposición de recursos económicos son reservas financieras que carecen de políticas específicas dado que se justifican en situaciones especiales

5.- Instalaciones Deportivas Escolares con Aportes DIGEDER

Este componente contribuye en forma indirecta al logro del propósito, ya que no está directamente correlacionado con el componente principal de Becas y Cupos. La baja prioridad económica otorgada en este Programa respecto al total del valor de las inversiones que equivale a un 7,2% del valor total de las inversiones DIGEDER (\$528MM/ \$7.317MM en 1999)

Este componente está declarado como elemento del Marco Lógico del Programa, sin embargo, su desempeño y presupuesto en DIGEDER opera como una unidad aparte del Programa, tanto en el nivel central como en los Consejos Provinciales de Deportes. De esta manera, cada año se le aprueba presupuesto y funciona con procedimientos propios sin coordinación con las estrategia e intereses de los distintos programas de fomento, inclusive el de Formación para el Deporte.

Anualmente, DIGEDER y los Consejos Provinciales de Deportes hacen llamados a postular a Fondos Concursables para infraestructura deportiva, siendo las Municipalidades y las entidades deportivas de alto rendimiento los que más recurren a estos recursos. Existe una relación de obras, en el nivel central de la DIGEDER, de las obras efectuadas en el interior de las unidades educativas. Por tanto, se efectuaron obras de diferentes alcances por los siguientes montos:

a)	1996	61 Obras	M\$	495.217.-
b)	1997	26 “	M\$	257.494.-
c)	1998	54 “	M\$	726.682.-
d)	1999	48 “	M\$	493.057.-

3.1.2 Relación entre la generación de componentes y el logro del propósito

La suma de los componentes contribuyen sólo parcialmente al logro del propósito, porque la cobertura y calidad de los servicios prestados por los componentes no es óptima en la medida que no se han determinado beneficiarios programados, focalizado estos en la práctica, definidas metas, coordinados algunos componentes y generados indicadores de calidad y de oportunidad para el mejor logro del propósito.

El desempeño del nivel regional se ve limitado por la falta de personal técnico para la labor de seguimiento o supervisión, hecho que se agrava por la extensión de las regiones y falta de vehículos disponibles para esta función.

No se han considerados los componente de supervisión técnica y administrativa a proyectos, investigación, estudios y difusión curricular y desarrollo institucional en el actual Programa .

El componente 4 "Beca y Cupos de participación deportiva" es principal y representa el 68% del valor del total del programa en 1999 y no tiene beneficiarios programados, ni focalizados en la realidad, y contribuye parcialmente al logro del propósito, con un proceso administrativo financiero que no es expedito

El componente 2, segundo en importancia "Recursos de Formación Deportiva Capacitados". no tiene beneficiarios programados haciendo que la cobertura de beneficiarios efectivos sobre los beneficiarios potenciales sea baja del mismo modo que su contribución al logro del propósito.

El componente 5, tercer componente en importancia, "Instalaciones Deportivas Escolares Construidas" esta declarado como elemento del Programa, sin embargo, su desempeño y presupuesto en DIGEDER opera como una unidad aparte del Programa, por lo tanto su contribución al propósito al no estar coordinado es parcial

El componente 3 Material de Difusión elaborados en la asignación de recursos a los **Consejos Provinciales de Deportes es bajo y los asesores confirman que su logro o resultado es menor.**

El componente 1 Orientación técnica y metodológica elaborada y distribuida, en su diversidad y cantidad de producción de medios no fué los suficiente para lograr un continuo progreso de los equipos técnicos y logro parcial del propósito

Los componentes no especifican beneficiarios potenciales ni programados y no cuentan con indicadores de calidad y de oportunidad.

3.1.3 Nivel de Logro Planificado y Real del Propósito del Programa

El programa no plantea un nivel de logro planificado o metas ni población programada. La estructura de los componentes y servicios del Programa operan en función de requerimientos de demanda de los proyectos que postulan a Fondos Concursables, mecanismo que entrega una cantidad cobertura de demandas dentro de los recursos existentes

De esta forma, no es posible pronunciarse sobre el cumplimiento de metas planificadas y reales a nivel de propósito del Programa, ya que no existe metas programadas, ni focalizada. El modelo de planificación adoptado para la formación para el deporte escolar actúa sobre una cobertura obtenida por los postulantes. De este modo, se establece una meta que es el resultado de la sumas de demanda y de cobertura de los proyectos aprobados, la que se transforma en población efectivamente atendida.

3.1.4 Beneficiarios Efectivos del Programa

CUADRO 3.1 BENEFICIARIO EFECTIVOS DEL COMPONENTE PRINCIPAL
BECAS Y CUPOS DE PARTICIPACION DEPORTIVA

El componente 4 principal del programa "Becas y Cupos de Participación Deportiva" entregadas

COMPONENTE 4 BECAS Y CUPOS	1996	1997	1998	1999
Beneficiarios potenciales			3.028.545	3.028.545
Beneficiarios efectivos	(*)200.000	206.689	269.866	256.025
Cobertura de beneficiarios efectivos/ beneficiarios potenciales			8.9%	8.5%

(*)Estimado

Fuente matrícula MINEDUC, documentos DIGEDER.

No existe información de los beneficiarios potenciales de servicios de atención de menores SENAME, JUNJI e INTEGRA, con la información disminuiría la cobertura de beneficiarios efectivos/ beneficiarios potenciales

La cobertura de beneficiarios efectivos respecto de los beneficiarios potenciales se disminuye levemente de un 8.9% a 8.5% entre 1998 y 1999, manteniendo un nivel de baja cobertura potencial para un Programa prioritario y permanente

CUADRO 3.2 BENEFICIARIOS EFECTIVOS DE COMPONENTE SECUNDARIO
RECURSOS DE FORMACION DEPORTIVA CAPACITADOS

COMPONENTE 2 RECURSOS DE FORMACION DEPORTIVA CAPACITADOS	1996	1997	1998	1999
Beneficiario potencial	117.945	117.945	117.945	117.945
Beneficiarios efectivos de cursos presenciales y seminarios		11.108	67.771	3.749
Beneficiarios efectivos de Cursos a distancia				3.006
Total beneficiarios efectivos		11.108	67.771	6.755
Beneficiarios efectivos/ Beneficiarios potenciales		9.4%	5.7%	5,7%

Fuente : Fuente Compendio de información estadística MINEDUC 1995.

No se dispone de información confiable para 1996

Se puede observar que el componente 2 RECURSOS DE FORMACION DEPORTIVA CAPACITADOS tiene una importante variación de los beneficiarios en el año 1998, esto obedece a la consideración de seminarios breves junto a cursos presenciales de mayor duración (60 horas)

La cobertura de beneficiarios efectivos respecto de los beneficiarios potenciales se disminuye levemente de un 9.4% a 5.7% entre 1997 y 1999, manteniendo un nivel de baja cobertura potencial

El programa no ha determinado ni cuantificado beneficiarios potenciales y programados a nivel de meta para los otros componentes

El programa no presenta información de beneficiarios efectivos de las Unidades Educativas pertenecientes al Sector Municipalizado del Programa P-900 y Microcentros Rurales y de atención de menores del SENAME, INTEGRA y JUNJI

El programa no se ha cuantificado ni cuantificado beneficiario por años y regiones.

3.1.5 Efectos Directos en los Beneficiarios Efectivos del Programa

¿Qué cambios se identifican en el grupo de beneficiarios efectivos del programa como resultado del mismo?.

En el Componente 4 principal de Becas y Cupos de Participación Deportiva los efectos de la etapa de psicomotricidad se registran test de entrada y salida del programa. Los resultados son manejados por la Unidad de Formación para el Deporte de cada región y no hay información centralizada del Programa

En los otros componentes del programa de formación para el deporte no existen mecanismos de registros que faciliten conocer los efectos directos en los beneficiarios efectivos.

3.1.6. Grado de Focalización del Programa

No existe una focalización operativa del Programa, ni estadísticas que lo demuestren. En visitas a regiones en algunas se privilegiaba proyectos de sectores más pobres, en otras regiones no existía esta política. En 1998 se firmó un convenio con el MINEDUC para los alumnos de las escuelas del Programa P-900 y Microcentros Rurales.

En los criterios de evaluación de los proyectos que postulan a los Fondos Concursables se establece criterios y ponderaciones de evaluación que favorecen a la población de escasos recursos.

CUADRO 3.3 CONCENTRACION DE PROYECTOS EN ALUMNOS DE NIVELES EDUCACIONALES

AÑOS	PRE-ESCOLAR	EDUC. BÁSICA	EDUC. MEDIA	SENAME JUNJI INTEGRA
1996	10%	53%	30%	7%
1997	7%	72%	17%	4%
1998	6%	73%	18%	3%
1999	S/INFORMAC.	S/ INFORMAC.	S/ INFORMAC.	S/INFORMAC.

Fuente : Boletín informativo estadístico MINEDUC

Se puede señalar que el Programa de Deporte Formativo entre 1996 – 1998 se ha concentrado sus Proyectos en alumnos de Educación Básica (73%) y Educación Media (18%) en 1998, teniendo menos peso relativo y proporcional los Subprogramas Preescolares y de Atención de Menores. La concentración de alumnos del MINEDUC tiene similar tendencia pero no tan sesgada en educación básica

Técnicamente es conveniente que se produzca una mayor concentración en la Educación Básica, debido a que en este nivel se produce una mayor acogida educacional en los procesos de aprendizajes que influyen en la formación para el deporte.

Se desconoce si el Programa tiene algún criterio técnico o de concentración en niveles de educación o en niveles del Modelo de Formación Deportivo (Preescolar, pre-deportivo, polideportivo y escuelas deportivas) o Tipología de Deportes(individual / grupal, geográficos, de bajos costos y otros de interés)

3.1.7 Grado de satisfacción de los beneficiarios efectivos

La información recibida y las conversaciones con funcionarios del Programa se detectó que no existe registrado la aplicación de algún método concreto que mida la satisfacción de los beneficiarios intermedios de los proyectos del Programa (entidades administradoras) ni de los beneficiarios finales, situación que se verificó en las visitas realizadas a provincias.

3.1.8 Resumen evaluativo de los logros del programa

CUADRO 3.4 NIVEL DE LOGROS DE OBJETIVOS DE PROPOSITOS Y DE COMPONENTES.

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES/INFORMACION 1999. (Cuantificación / Meta)	COMENTARIOS SOBRE EL NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS
<p>PROPOSITO:</p> <p>Los niños y jóvenes, que son alumnos de escuelas municipales y particulares subvencionadas con prioridad en Escuelas P-900 y microcentros rurales e Instituciones de atención a menores, interesados en practicar deporte de modo recreativo o competitivo, tienen una buena formación deportiva acorde con su edad (valores, conocimientos, hábitos, capacidades, habilidades y destrezas)</p>	<p>% de la población efectiva/Población potencial</p> <p>% de la población efectiva de Escuelas P-900 y microcentros rurales e Instituciones de atención a menores /Población potencial de Escuelas P-900 y microcentros rurales e Instituciones de atención a menores</p>	<p>8.5%</p> <p>No incluye Instituciones de atención a menores</p> <p>No hay indicadores de focalización y metas</p> <p>El nivel de logro del objetivo es bajo por la escasa cobertura del componente principal</p>
<p>COMPONENTES:</p>		

1.Orientación técnica y metodológica elaborada y distribuida	17.365 material impreso y 13.042 Software, videos y CD.	No hay indicadores de cobertura Al no contar con indicadores no se puede medir el nivel de logro del objetivo
2.Recursos humanos de formación deportiva capacitados	9521 profesores capacitados	7.9% Beneficiario efectivos/ beneficiarios potenciales No hay indicadores de beneficiarios programados El nivel de logro del objetivo es bajo, por ser parte de la capacitación independiente de componente Principal Becas y Cupos, además de una baja cobertura
3.Materiales de difusión elaborados y distribuidos	3000 bitácoras y póster	No hay meta Al no contar con indicadores no se puede medir el nivel de logro del objetivo

4. Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños en proyectos de asignación concursable/ directa	89 % de recursos de asignación concursable /Total monto de Proyectos 256.025 becas/cupos	Escasa cobertura de un 8.6% de beneficiarios efectivos/beneficiarios Potenciales No se han determinado beneficiarios programados % del total de proyectos realizados que se localizan en Escuelas P-900 y Micro Centros Rurales El nivel de logro del objetivo es bajo por la escasa cobertura del componente principal
5. Instalaciones deportivas escolares construidas	48 obras salas, multicanchas, gimnasios	No hay indicadores de reposición Al no contar con indicadores no se puede medir el nivel de logro del objetivo
6. Supervisión técnica y administrativa a proyectos		No hay indicadores Al no contar con indicadores no se puede medir el nivel de logro del objetivo

3.2 Conclusiones sobre la Eficacia del Programa

El programa produce componentes para el logro del propósito , sin embargo no cuenta con beneficiarios programados e indicadores de cantidad, calidad y oportunidad para la totalidad de los componentes.

Así mismo, como esta concebido el propósito el programa no está focalizado en la práctica, ni maneja información centralizada para medir este logro.

La cobertura efectiva respecto a los beneficiarios potenciales es baja en el componente 4 principal de "Becas y Cupos de Participación Deportiva" y en el componente 2 segundo "Recursos de Formación deportiva Capacitados"

En el componente 5 de inversiones de "Instalaciones Deportivas Escolares Construidas" su contribución al logro del propósito es escasa por que no está coordinado con los otros componentes del Programa en especial el principal que es "Becas y Cupos de Participación Deportiva. Los aportes y cumplimiento de terceros son relevantes alcanzando más de un 50%, sin embargo se desconoce las tasas de usos de esa infraestructura y estas inversiones no están coordinadas con el componente principal del Programa "Becas y Cupos de Participación Deportiva"

En los otros componentes al no contar con indicadores no se puede medir el nivel de logro del objetivo

No existe un ordenamiento predefinido de prioridad técnica de los componentes para el logro del propósito y del fin

En el nivel local, las entidades administradoras adoptan actitudes muy variadas. Algunas asumen su responsabilidad en forma muy seria y con profundidad, otras integran los proyectos al ritmo normal de los establecimientos sin dar especial énfasis en producir el impacto esperado. Existe un gran número de entidades administradoras que ganan los proyectos y que no tienen ninguna preocupación por el éxito. Por lo tanto, este ámbito de la entrega del servicio en el nivel local es él más débil y vulnerable.

3.3 Recomendaciones sobre la Eficacia

Determinar beneficiarios programados y para aumentar cobertura para todos los componentes y fijar meta de población programada

Definir nivel de focalización del Programa y de componentes

Relacionar el componente Recursos de Formación deportiva Capacitados" e "Instalaciones Deportivas Escolares Construidas" con el componente principal "Becas y Cupos de Participación Deportiva"

Establecer indicadores y metas nacionales y regionales

Debe concluir el actual estudio de sistema de medición que permitirá aplicar test de aprendizaje para medir logros metodológicos y formativo deportivos

Además de la asistencia promedio, desarrollar otros indicadores de calidad que posibiliten una medición de oportunidad, calidad y logro

Determinar un método que permita medir el nivel de satisfacción de beneficiarios institucionales y de beneficiarios finales

EFICIENCIA DEL PROGRAMA

4.1 Análisis de Aspectos relacionados con la Eficiencia del Programa

4.1.1 Organización de Actividades e Identificación de Actividades que no se llevan a cabo en la Actualidad y que podrían mejorar la Eficiencia del Programa.

Las actividades son insuficientes para el cumplimiento de los componentes y deben agregarse las siguientes:

ACTIVIDADES

Componente 1. Asesoría y orientación técnica y metodológica elaborada y	1.3 Búsqueda financiamiento privado o público 1.4 Ficha de evaluación de material y uso por beneficiario
Componente 2. Recursos humanos de formación deportiva capacitados	2.3 Ficha de evaluación de programa de capacitación 2.4 Proponer al MINEDUC que en su gestión incorpore las variables que influyen en el perfeccionamiento de profesores, dado que es quién tiene influencia dentro del campo educacional y también generar alternativas de capacitación deportiva al diseñar la políticas y aprobar programas de educación superior y currículum para profesores
Componente 3. Materiales de difusión elaborados y distribuidos	3.3 búsqueda de financiamiento privado 3.4 Evaluación
Componente 4. Becas y Cupos de Participación deportiva	4.1 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos para asignación de becas/cupos Agregar: 4.6 Supervisión de convenio, técnica, administrativa y financiera 4.7 Seguimiento, evaluación ex post de proyecto y continuidad / autosustentabilidad

Componente 5. Instalaciones deportivas escolares construidas	5.7 Seguimiento, evaluación ex post de proyecto y nivel de uso cerrado y abierto a la comunidad escolar y local
--	---

Componente 6. Supervisión Técnica Administrativa a Proyectos	Componente propuesto Considerar: 6.1 Supervisión técnica de proyecto 6.2 Supervisión administrativa de proyecto 6.3 Supervisión financiera de proyectos 6.4 Emisión de informe pauta
--	---

Actividades a considerar para componentes adicionales propuestos por el panel

Componente Propuesto 7: Investigación, estudios y difusión curricular	7.1 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos 7.2 Convocatoria a concursos 7.3 Recepción de postulaciones 7.4 Selección y comunicación 7.5 Suscripción de convenios, aportes y propiedad, uso y difusión
---	---

Componente Propuesto 8: Desarrollo institucional	8.1 Diagnóstico de Desarrollo institucional 8.2 Proposiciones y recomendaciones 8.3 asesoría de implementación
--	--

La no determinación de meta de aportes de terceros y no consideración de información que imposibilita dimensionar la eficiencia de los proyectos de fomento en su totalidad y evaluar el efecto multiplicador de aportes de DIGEDER respecto de los recursos aportados por otras instituciones y sector privado

Se señala la ausencia de actividades relacionadas con el componente supervisión del programa y la producción de un sistema de información efectivo

4.1.2 Alternativas más eficientes para alcanzar los mismos resultados

La determinación de meta de aportes de terceros que posibilite dimensionar los proyectos de fomento en su totalidad y evaluar el efecto multiplicador de aportes de DIGEDER respecto de los recursos aportados por otras instituciones y sector privado, a través de alianzas con instituciones sólidas y eficaces/eficientes.

Incrementar los proyectos que se canalizan a organismos municipales que cuentan con recursos de infraestructura física, humana y de recursos económicos. Actualmente se dimensiona el aporte de la DIGEDER y no los de terceros

Estimular y racionalizar deportes de menor costos individual, geográfico, de infraestructura, de implementación y tiempo de preparación y ejecución y de recursos humanos, para efecto de maximizar cobertura y desarrollo de valores requeridos por la sociedad chilena, es decir que todas las regiones no tienen las mismas necesidades, una

alternativa de eficiencia será justamente que cada región pueda desarrollar sus propias demandas y necesidades en relación al deporte manteniendo como base las currículas generales de desarrollo

Los productores de los componentes son entes administradores intermedios fundamentales para la producción del componente fundamental de becas y cupos, los que pueden mejorar sus aportes, calidad de producción, con una "supervisión técnica, control de gestión y financiera de proyectos" que posibilitan una mayor y mejor actividad adecuada y direccionada hacia ellos con un enfoque de autosustentabilidad y apoyo de desarrollo organizacional

4.1.3 Duplicidad de funciones con programas que tienen el mismo grupo de beneficiarios objetivo y nivel de coordinación en los casos de intervenciones complementarias.

El programa de actividades extraprogramáticas del MINEDUC está presentando un pre-proyecto denominado Plan de Mejoramiento de Educación Física y Deporte que tiene dentro de 5 proyectos uno "Educación para la Vida Activa y Deporte Escolar", el que tiene un enfoque recreativo y de uso del tiempo libre dentro de la escuela, muy diferente al programa de Formación para el Deporte de DIGEDER y que tiene la última prioridad contando con escasos recursos presupuestados.

Así mismo no existe una duplicidad con los programas de Educación Física del sistema escolar.

En resumen, se requiere una gran coordinación de este Programa para ser eficiente ya que se están involucrando recursos desde varios frentes con poca claridad de objetivo e intereses comunes respecto de la formación para el deporte, como lo es el MINEDUC (Jornada Completa y Actividades Extraprogramáticas) y Corporaciones Municipales.

4.1.4 Análisis de Costos

CUADRO 4.1 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA / PRESUPUESTO DE DIGEDER

	GASTO EFECTIVO				Variación 1996-1999
	1996	1997	1998	1999	
Presupuesto de DIGEDER	24.704.144	22.148.741	22.975.382	26.010.796	5.30%
*Presupuesto del Programa	3.193.861	2.868.672	3.389.767	3.147.372	-1.44%
Presupuesto del Programa / Presupuesto de DIGEDER	12,93%	12,95%	14,75%	12,10%	

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

Incluye Inversiones en Infraestructura "Instalaciones Deportivas Escolares Construidas" \$ 528MM en 1999

El Programa disminuye levemente su participación relativa respecto de los recursos de DIGEDER pasando de un 12,93 % a un 12.10 % entre 1996 - 1999, a pesar del aumento del Presupuesto Institucional de 5.30% en similar periodo

CUADRO 4.2 PRIORIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO

PROGRAMAS	1996		1997		1998		1999		
		%		%		%		%	Prioridad
* formativo	2.271.726	11	2.294.251	12	2.442.806	11	2.609.214	10	5
recreativo	3.204.559	15	2.970.200	15	3.664.157	17	3.222.706	13	4
competición			1.568.229	8	1.923.690	9	2.045.005	8	6
rendimiento	4.589.402	22	3.871.603	20	4.643.619	22	4.656.729	19	3
inversión infraestructura	7.071.429	34	5.123.503	25	4.730.257	22	7.317.424	30	1
administración	3.568.729	18	3.873.904	20	4.077.829	19	5.033.032	20	2
total DIGEDER	20.705.845	100	19.701.780	100	21.482.356	100	24.884.110	100	

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

El Programa Formación para el Deporte esta en penúltimo lugar en 1999 habiendo disminuido su participación relativa del presupuesto de DIGEDER de un 11% a un 10% en el periodo 1996 – 1999.

*No incluye inversión en infraestructura de \$ 528MM en 1999 de un total de \$ 7.317MM que está en Inversión en infraestructura, es decir sólo un 7,2% asignado a este Programa

Los items de Costos más importantes de DIGEDER son:

Las transferencias que aumentan en el periodo 1996-1999 de un 59.9% a un 64,17% del total de costos (+4.18%) y en un segundo grado de importancia el item inversiones que han disminuido de un 23.15% a un 16.94% (-6.21%), demuestra una tendencia a incrementar los proyectos de fomento con disminución de proyectos de inversión

Los items de Costos más importantes del Programa Formación para el Deporte son:

Las transferencias que disminuye levemente en el periodo 1996-1999 de un 84.86 % a un 83.79 % del total de costos (-1.07%) y en un segundo grado de importancia el item inversiones que aumenta levemente de un 15.14% a un 16.21% (+1.07 %), lo que demuestra una leve tendencia a disminuir los proyectos de fomento y aumentar los de proyecto de inversión

En el periodo 1996 - 1999 el Programa Formación para el Deporte aumentó el gasto efectivo en un 99.77% a un 98,02% del presupuesto asignado, mayor al promedio de DIGEDER de un 96,3%

CUADRO 4.3 PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA 1996-1999

Periodo	Presupuesto
1996	3.201.338
1997	2.983.563
1998	3.455.523
1999	3.210.850
Variación 1996-1999	0.3%

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

CUADRO 4.4 COSTO POR COMPONENTES

	\$ MILES	AÑOS				VARIACION 1996-1999
		1996	1997	1998	1999	
1	OTM Material	12.158	0	0	89.223	633%
2	Capacitación	149.069	238.354	193.595	141.743	-5%
3	Difusión	80.882	160.044	92.109	89.010	11%
4	Becas y Cupos	2.804.035	2.860.559	2.279.315	2.333.061	-17%
5	Inversiones	576.821	325.427	831.200	528.175	-8%
6	Supervisión					
TOTAL		3.622.967	3.584.384	3.396.219	3.180.999	-12%

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

El costo total de programa ha disminuido en un 12% entre 1996-1999, siendo el componente principal Becas y Cupos quien ha contribuido con una disminución de un 17%

CUADRO 4.5 CONCENTRACION POR COMPONENTE

		1996	1997	1998	1999	VARIACION 1996-1999
1	OTM Material	0.4%	0	0	2.8%	600%
2	Capacitación	4.2%	6.6%	5.6%	5.3%	26%
3	Difusión	2.2%	4.5%	2.7%	2.4%	9%
4	Becas y Cupos	77%	80%	67.2%	73 %	-5%
5	Inversiones	15%	9%	24.5%	16.6%	11%
6	Supervisión					
TOTAL		100%	100%	100%	100%	

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

CUADRO 4.6 REGIONALIZACION DE RECURSOS

	PERIODO			
	1.996	1.997	1.998	1.999
REGIONES	80%	69%	72%	69%
R.Metropolitana	20%	31%	28%	31%

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

Nota: Incluye componente inversión en infraestructura deportiva

Se ha producido una mayor centralización de los recursos de Programa Formación para el Deporte entre 1996-1999, aumentando de un 20% a un 31%

Entre 1996 - 1999 el Programa Formativo es el que tiene una mayor descentralización de los recursos alcanzando un 69% en regiones

	PERIODO			
	1.996	1.997	1.998	1.999
REGIONES	72%	69%	71%	66%
R.Metropolitana	28%	31%	29%	34%

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

Nota: Excluye componente inversión en infraestructura deportiva

Se ha producido una mayor centralización de los recursos de Programa Formación para el Deporte entre 1996-1999, aumentando de un 28% a un 34%

Entre 1996 - 1999 el Programa Formativo es el que tiene una mayor descentralización de los recursos alcanzando un 66% en regiones

Para el año 2000 se proyecta una descentralización de recursos del Programa de un 86%, siendo el de mayor regionalización, según tabla N°3 de Gestión Anual 2000

CUADRO 4.7 BENEFICIARIOS POR COMPONENTES

	PERIODO				VARIACION 1997/1999
	1996*	1997	1998	1999	
C1 OTM Material					
C2 Capacitación		11.108	67.771	6755	-39%
C3 Difusión					
C4 Becas y Cupos		206.689	269.866	256.025	23%
C5 Instalaciones					
C6 Supervisión					

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

No existe información para Componentes C1,C3,C5 y C6

Los beneficiarios del principal componente 4 Becas y Cupos aumentó un 23%

CUADRO 4.8 COSTO UNITARIO POR BENEFICIARIO FINAL POR COMPONENTE

	PERIODO				
	1996*	1997	1998	1999	VARIACION 1997/1999
C1 OTM Material					
C2 Capacitación		21.458	*2.857	20.983	-2%
C3 Difusión					
C4 Becas y Cupos		13.839	8.446	9.113	-34%
C5 Instalaciones					
C6 Supervisión					

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

* Incluye seminarios breves que aumentan la participación de profesores y disminuyen el costo unitario.

El costo unitario del principal componente 4 Becas y Cupos disminuyó un 34% entre 1997-1999 que en parte explica el incremento en beneficiarios de un 23%, pero no nos permite concluir si se debe a una mayor eficiencia, por que no contamos con los aportes de terceros instituciones para evaluar el financiamiento total o se puede suponer que debe una disminución de valores y tiempos de servicios y/o calidad. El jefe del Programa señala que se debe a mayores aportes de terceros por alianzas con municipios, pero no existe información sistematizada

En el periodo 1997-1999 nuestra una disminución del costo unitario en el componente 2 de capacitación de un 2% que es originado por una disminución de beneficiarios de un 39%, pero no nos permite concluir si se debe a una menor eficiencia por que no contamos con los aportes de terceros para evaluar el financiamiento total o se debe un aumento de calidad y duración de cursos

Los otros componentes no se pueden evaluar a nivel de costo unitario, por que no han sido dimensionados los beneficiarios

- No hay información para el año 1996

CUADRO 4.9 BENEFICIARIOS INSTITUCIONALES

	PERIODO				
	1996	1997	1998	1999	VARIACION 1996/1999
TOTAL		8.267	10.793	10.243	24%

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

CUADRO 4.10 COSTO UNITARIO POR BENEFICIARIO INSTITUCIONAL

	AÑOS				VARIACION 1996/1999
	1996	1997	1998	1999	
TOTAL		410.816	314.668	310.553	-24%

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

En el periodo 1997-1999 nuestra una disminución del costo unitario por beneficiario institucional de un 24% originado en parte por mayores beneficiarios que aumentaron en un 24%, pero no nos permite concluir si se debe a una mayor eficiencia del Programa por que no contamos con los aportes de terceros para evaluar el financiamiento total o se debe a acciones de menor duración y/o calidad

CUADRO 4.11 COSTO DIRECTO/ TOTAL POR BENEFICIARIO

Año	Costo total	Costo Total por Beneficiario
1996	3.193.861	beneficiarios no dimensionados
1997	2.868.672	13.879
1998	3.389.767	12.561
1999	3.147.372	12.292
Variación 97-99	-1.44%	-11.43%

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

Para este cálculo se consideraron los beneficiarios del principal componente "Becas y Cupos de Participación Deportiva" que representa el 73% del costo Programa en 1999 y debido a que los otros componentes no tiene cuantificados los beneficiarios

CUADRO 4.12 COSTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DIRECTOS

	PERIODO			
	1996	1997	1998	1999
COSTOS ADMINISTRATIVOS				
COSTOS DIRECTOS	3.193.861	2.868.672	3.389.767	3.147.372
GASTO EFECTIVO	3.193.861	2.868.672	3.389.767	3.147.372

Fuente : Ficha de antecedentes Presupuestarios y de Costos

No se cuenta a la fecha con información de Gastos Administrativos por Centro de Costo del Programa y poder relacionarlo con total del Gasto Efectivo del Programa, por lo que para estos efectos Costo Directo es igual al Costo Total. Cuenta sólo con centros de costo de DIGEDER Central y Estadio Nacional

En el periodo 1996 - 1999 se muestra un crecimiento del Aporte Fiscal directo de un 36,56% a un 67,85% del Financiamiento de DIGEDER (+31,29%) producto de una disminución de Aportes de Polla Chilena de un 57,33% a un 29,87% (-27,46%) y de otras fuentes de funcionamiento de un 6,11% a un 2,28% (-3,83%).

No hay programas similares que posibiliten una comparación del programa Formación para el Deporte

4.1.5 Condiciones para una Eventual Recuperación de Costos

El componente 6 propuesto de "supervisión técnica, de control de gestión y financiera de proyectos", junto a un sistema de información centralizado, posibilitan una mayor actividad con los mismos recursos, al igual que en los proyectos de inversión de infraestructura donde los aportes y cumplimiento de terceros son relevante

Cumplimiento de entrega de las prestaciones estipuladas en el Convenio de Ejecución del Proyecto

Evaluar indicadores de autosustentabilidad institucional y financiera

Estimular a través de las pautas de presentación y ponderación de proyectos becas y cupos los aportes de terceros al igual como se hace con el componente Instalaciones Deportivas

Implementar una política formal que considere la participación de terceros privados en el desarrollo de cada componente, como se realiza en ciertas regiones

4.2 Conclusiones sobre la Eficiencia del Programa

La medición de eficiencia del programa es difícil de efectuar dado la ausencia de indicadores de carácter nacional que dimensionen los aportes de terceros en los componentes de fomento y faciliten sacar los índices de costo beneficio de cada componente. En algunas regiones, los Consejos Provinciales de Deportes han incorporado en el componente principal "Becas y Cupos de participación Deportiva" convenios integrados con las Corporaciones Municipales de Educación logrando mayores aportes de los entes administradores y bajando el costo fiscal por alumnos beneficiado. Sin embargo, esta experiencia es limitada y no tiene los indicadores para valorarla y recomendar su experiencia al plano nacional

El principal componente de Becas y Cupos de Participación Deportiva, tuvo una disminución de presupuesto de un 24% entre 1997-1999 y a pesar de esto aumento el número beneficiarios en un 23% de 206.689 a 256.025, lo anterior fue posible a una disminución del costo unitario del componente de un 34%, demostrando cierto nivel de eficiencia a primera vista, no obstante no se sabe si se debe a mayores aportes de terceros a través de la implementación de un sistema de alianzas, como lo señala la Dirección del Programa o a disminución de duración y/o calidad de servicios

La inexistencia de meta de aportes de terceros que posibilite dimensionar los proyectos de fomento en su totalidad y evaluar el efecto multiplicador de aportes de DIGEDER respecto de los recursos aportados por otras instituciones y sector privado, dificulta medir la eficiencia del Programa

Asimismo, no se ha dimensionado indicadores de autosustentabilidad institucional y financiera

Es posible incrementar proyectos que se canalizan a organismos municipales que cuentan con recursos de infraestructura física, humana y de recursos económicos, para aumentar el efecto multiplicador de recursos

No se estimula deportes de menor costos individual y geográfico, para efecto de maximizar cobertura

Este programa opera en el sistema educacional, por lo tanto a través de una adecuada coordinación se pueden obtener mejores resultados.

El Programa de puede focalizar en el componentes 4, Becas y Cupos de Participación Deportiva, no estando otros componentes de apoyo integrados con éste, que también cuenta con servicios similares a los componentes dentro de sus proyectos, situación que puede racionalizarse

CUADRO: 4.12 PESO RELATIVO DE BECAS/CUPOS RESPECTO DEL PROGRAMA

Monto en Pesos		1996	1997	1998	1999	Variación
Componente 4	Becas y Cupos	77%	80%	67.2%	73 %	-5%

Los otros componentes de fomento no se pueden evaluar a nivel de costo unitario, por que no han sido dimensionados los beneficiarios y aportes de terceros

En el periodo 1997-1999 nuestra una disminución del costo unitario por beneficiario institucional de un 34% originado en parte por mayores beneficiarios que aumentaron en un 23%, pero no nos permite concluir si se debe a una mayor eficiencia por que no contamos con los aportes de otras instituciones para evaluar el financiamiento total o si se debe una disminución de calidad del componente.

No hay una política formal que considere la participación de terceros privados en el desarrollo de cada componente

4.3 Recomendaciones sobre la Eficiencia

Incorporar en la bases de presentación de proyectos, la información de los aportes de las entidades administradoras y de terceros en cada uno de los componentes que actuarán en beneficio de las actividades propuestas. De esta forma, se podría establecer índices de costo beneficio unitario por niño y joven beneficiado, por aporte público y privado.

Efectuar un seguimiento presupuestario de los proyectos o de las entidades administradoras, con el objeto de medir el grado de respuesta o entrega de los recursos

comprometidos en el nivel regional y local. Esta labor puede ser asignada a los supervisores de los Consejos Provinciales de Deporte

Integrar en el sistema nacional de información un capítulo especial de procesamiento de los indicadores e índices de costo beneficio de los proyectos o entidades administradoras a nivel local y regional.

Obtener indicadores de autosustentabilidad que permita medir la continuidad de los proyectos una vez que DIGEDER termine de financiar.

El aumento de la Jornada Escolar financia profesores, lo que permite a DIGEDER financiar proyectos de implementación y capacitación, ahorrando el pago de profesores que serán financiados por MINEDUC

5.-NIVEL DE LOGRO DEL FIN DEL PROGRAMA

5.1 Análisis de Aspectos relacionados con el Nivel de Logro del Fin del Programa

5.1.1 Contribución del Programa al Logro del Fin y Tipo de Evaluación para medir el Nivel de Logro

Después de cuatro años de iniciado el Programa Formación para el Deporte, es difícil determinar si este ha tenido logros en función del fin " Población con cultura deportiva básica desarrollada" principalmente en aquellos niños y jóvenes que iniciaron un programa en el que participan instituciones interesadas, no es permanente y opera con proyectos puntuales y temporales, desconociéndose el tiempo y nivel que se requiere para lograr el fin.

Los resultados deportivos no nos pueden indicar que el programa ha contribuido al fin o ha producido un efecto positivo, ya que no está cuantificado el número de beneficiarios permanentes y progresivos que han seguido el proceso desde un punto de vista deportivo. Asimismo, no se manejan indicadores de autosustentabilidad económica e institucional.

Para medir y evaluar si el fin ha producido un efecto positivo primeramente se debe evaluar el programa en relación a :

- Objetivo planteado que no está especificado a nivel de fin
- Inserción de la población efectiva en el sistema deportivo nacional, lo que se desconoce anivel de deporte recreativo, de competición o rendimiento
- La calidad y oportunidad del programa no exhibe indicadores
- La inserción de las instituciones beneficiadas no han sido identificadas en su continuidad del programa
- La eficiencia no se puede medir por que no se tiene información que dimensione los recursos y aportes económicos de terceros, aunque se ha realizado una mayor actividad con menos recursos que hace pensar que se debe a mayores aportes de terceros, aunque pudiera ser menor costo por actividad y/o actividades de menor calidad.

5.1.2 Cambios Producidos en otros Grupos no Identificados Inicialmente

No se identifican cambios en otros grupos no identificados inicialmente

5.1.3 Impacto no planeado del Programa en áreas como institucional, ambiental, tecnológico, entre otros

Programa Formación para el Deporte, tal cual fue diseñado ha permitido la participación de algunas instituciones que no son de carácter educativo como son los grupos juveniles vecinales, parroquiales que desarrollan programas de actividades deportivas, dando la oportunidad a otros niños y jóvenes que no pertenecen al sistema educativo como SENAME.

Por otra parte el programa benefició algunas escuelas particulares pagadas a través de la difusión de materiales didácticos audiovisuales.

5.2 Recomendaciones sobre el Nivel de Logro del Fin del Programa

Es necesario conceptualizar la definición del fin en sus términos de "Cultura", "Deportiva." "Básica" y " Desarrollada" y el Programa debe medir su grado de focalización y focalizarse en la práctica, al igual que los componentes que sean focalizables.

6. CONTINUIDAD DE LA JUSTIFICACIÓN

6.1 Análisis de Aspectos relacionados con la Continuidad de la Justificación del Programa

6.1.1 Validez de la Justificación Original y Pertinencia de los Objetivos del Programa

Si la justificación inicial de la DIGEDER apunta a “fomentar las actividades deportivas nacionales de aficionados y profesionales.” y el programa apunta específicamente a la formación de la niñez y la juventud de escasos recursos de manera permanente y de manera continua, bajo esta perspectiva el programa se justifica plenamente. Lo anterior debido a que el Estado cumple una acción subsidiaria hacia aquellos grupos sociales que son vulnerables y tienen derechos de participar en actividades deportivas para el uso productivo del tiempo libre, previniendo problemas como el alcoholismo, obesidad, tabaquismo, drogadicción, violencia y problemas de medio ambiente

La justificación inicial continúa siendo válida en la medida que el problema identificado existe como que el sistema educacional chileno ofrece una educación física y deportiva de deficiente calidad, la mayoría de los profesores no tienen formación en educación física y deportiva, gran parte de las unidades educativas municipales y particulares subvencionadas no cuentan con instalaciones ni implementación deportivas, los altos niveles de obesidad y problemas de mal uso del tiempo libre que induce a la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y consecuentes daños en la salud física y mental, el sistema educacional envía señales a los directivos de unidades educativas a través del Sistema de Medición de la Calidad Educativa (SIMCE) que privilegia los contenidos relacionados con las habilidades en comunicación y las matemáticas dejando en un plano secundario la actividad de formación para el deporte

El Programa Formación para el Deporte, si bien representa las políticas de DIGEDER se ha planteado en el desarrollo del deporte, está en estrecha relación con el sistema educacional MINEDUC, debido a que los actores pertenecen a este sistema, lo que significa que para que el programa tenga éxito debe existir una perfecta validación del Programa y coordinación entre ambas instituciones

En enero de 1996 el Presidente de la República remitió al Congreso nacional el proyecto de Ley del Deporte y anunció la Política Nacional del Deporte. Tanto en el proyecto de ley cuanto en dicha política la intervención del Estado en a través de programas de formación para el deporte ocupa un lugar de preferencia

El Programa a cargo de DIGEDER pero vinculado a sistema educacional, se dificulta por la escasa fuerza que tiene DIGEDER de influir en el sistema educacional, como lo demuestran los infructuosos intentos de coordinación realizados con el P-900 y Microcentros Rurales, además de problemas de roces de estructuras organizativas de ambas instituciones, debido a que el MINEDUC realiza actividades de educación física no orientadas a actividades de formación deportiva y DIGEDER lo orienta a actividades de formación deportiva y de deportistas en distintos niveles y se agrava para lo que el

programa debe contribuir a desarrollar una población una cultura deportiva básica mediante un aprendizaje sistemático de la formación para el deporte a través de un proceso de enseñanza bien elaborado.

Existe otro respaldo de gran significancia que refuerza la justificación de este programa y esta en las recomendaciones de organismos internacionales como la FIEP, que es la Federación Internacional de Educación Física y el Consejo Internacional de Educación Física y Deporte, los cuales con pleno respaldo de la UNESCO. En el Manifiesto sobre el Deporte, aprobado en Octubre de 1964 como un documento de orientación mundial, indica en su Preámbulo que " El deporte, cuando se adapta a las necesidades y habilidades específicas de cada individuo, constituye una fuente de salud y equilibrio". Además, señala que " El deporte debe ser parte integrante de todo sistema educacional. Se precisa para la educación equilibrada y completa de los jóvenes a los que prepara para la sana utilización de sus ocios en la edad adulta". Para finalizar estas referencias de consenso internacional se dice que " El deporte así definido constituye un notable medio de educación"

En base a estos preceptos de validez técnica y de aceptación mundial, se considera que la justificación pudo ser mas completa que la entregada por la DIGEDER. Las definiciones de las Políticas de Gobierno integra al Deporte y la Recreación como factores o medios indispensables en el desarrollo integral de la ciudadanía, la convivencia comunitaria de la sociedad y la transmisión de valores

En consecuencia, se justifica plenamente la continuidad de este programa dado que es un necesidad y una tarea nacional que debe realizar la DIGEDER, con plena armonía con el Ministerio de Educación.

Los objetivos planteados son pertinentes en la medida que la población efectiva es escasa respecto a la población potencial.

El programa no se justifica en su forma de ejecución actual y requiere de una reestructuración y redeterminación estratégica y de los siguiente aspectos:

- Adicionando y reorientando e incorporando componentes como "Supervisión técnica y administrativa a proyectos", "investigación, estudio y difusión curricular" y " desarrollo Institucional"
- Agregar actividades faltantes de los componentes
- Operativizar y medir la focalizaciones sociales programadas
- Definir concentraciones técnicas deportivas de nivel del modelo de formación, nivel educacuional y tipología de deportes
- Definir indicadores de logro de resultados, calidad y oportunidad
- Considerar supuestos de entorno como el apoyo del MINEDUC y sus políticas de ampliación de jornada escolar y las nuevas tendencias deportivas, la posibilidad de

capacitar a los profesores en los programas de perfeccionamiento del MINEDUC o incorporar temas deportivos en currícula de sistema de educación superior

- Posibilitar dimensionar la eficiencia de los recursos del Programa a través de los aportes de terceros
- Definir nivel de permanencia del Programa para lograr efectos esperados
- Qué tipo de deporte o actividad física va a desarrollar o estimular, es decir darle una identidad nacional al Programa en función a deportes que puedan ser posibles de desarrollo y de interés el nacional en relación a la cultura actual y esperada
- Determinar una meta de población programada.
- Coordinar con programa de actividades extraprogramáticas del MINEDUC llamado Programa Vida Activa y Deporte y el programa de Actividades Formativas Complementarias (AFC), debido a que tienen el mismo público usuario e institucional
- Incorporar posibles cambios de la ley del deporte
- Incorporar efecto de aumento de jornada escolar del MINEDUC y de las actividades extraprogramáticas

El proyecto de Ley del Deporte establece en una de sus normas que los órganos de la administración del Estado realizan planes y programas de Formación para el Deporte

Se justifica dentro de un nuevo contexto nacional como la futura ley del deporte, la reforma de educación con jornada completa, la preocupación actual del MINEDUC - Departamento de Educación Extraescolar y Actividades Formativas Complementarias a través del Proyecto Vida Activa y Deporte y el aumento de problemas sociales de niños y jóvenes como alcoholismo, drogas, violencia y medio ambiente

La justificación legal del programa que entrega la DIGEDER tiene su respaldo en la exigencias que plantea la Ley N° 17.276, publicada el 15 de Enero de 1970, en la que se faculta al Presidente de la República para que dicte normas sobre la educación física, deporte, recreación y educación extraescolar. En esa fecha las autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo adoptaron la decisión política de incorporar con relevancia la educación física, el deporte, la recreación y la educación extraescolar al proceso educativo como una preocupación de Estado. Asimismo, reconocieron el rol social y educativo que jugaban estas actividades en la formación de la niñez y juventud.

6.1.2 Reformulaciones Realizadas del Programa

El programa tiene reformulaciones en su período de evaluación. Los cambios no estuvieron en el diseño del programa ni en sus componentes sino que en el cambio de un Modelo Técnico Educativo a un Modelo Deportivo. Los cambios son el resultado de una mejor precisión en el rol de cada componente dado que no fue ponderado en forma completa cada uno de ellos. Por lo tanto, el programa en sus objetivos, componentes no tuvieron cambios sino en la declaración de ellos.

Este proceso de ajuste en los alcances de cada componente es indispensable dado que se logra conocer con claridad los alcances de cada servicio, los resultados reales a esperar, permitirían mejorar la forma de seguimiento y recolección de la información.

Este programa tuvo un proceso de adaptación (1996-1999) producto de los nuevos lineamientos políticos de la DIGEDER.

El programa ha tenido los siguientes cambios:

- Entre 1990 a 1993 se llamó Programa de Formación Física de la Juventud incluyendo los subprogramas siguientes :

Educación Sicomotriz
Deporte en Educación Básica
Deporte en Educación Media
Deporte en Centros de Atención al Menor

- En 1995 se reformula el programa y 1997 se cambia el nombre al programa iniciándose su reorientación, manteniendo la estructura sobre la base de los subprogramas anteriormente mencionados

Sicomotricidad
Pre-deportivo
Polideportivo
Escuelas deportivas

La reorientación fundamental del período consiste en el tránsito de una concepción de oferta (DIGEDER generaba proyectos que ofrecía a las instituciones) a una de demanda (a través de los Concursos de Proyectos se permite un gran margen de creatividad de los interesados y de expresión de las necesidades locales

Uno de las grandes dificultades que ha tenido la DIGEDER es en relación a los cambios permanentes de orientaciones y de políticas generales, esta situación se debe principalmente a la falta de una política nacional permanente que se mantenga en el tiempo y no dependa de los cambios de administración.

Actualmente el programa funciona en relación al sistema de subsidios por niño o joven atendido con un valor predeterminado para las diferentes etapas del proceso de formación para el deporte (sicomotricidad, predeportivo, polideportivo, escuelas deportivas). Estos subsidios son los que corresponden a becas y cupos de participación que es el componente principal. Para DIGEDER este subsidio consiste en algunos casos asumir el costo total (subsidio directo) lo que significa a la unidad educativa producir las oportunidades de aprendizaje deportivo por una cantidad total de horas pedagógicas realizadas durante seis a nueve meses.

Efectivamente los cambios que se han realizado en función del programa corresponden a reagrupación de componentes ya que los objetivos siguen siendo los mismos.

6.2 Conclusiones sobre la Continuidad de la Justificación del Programa

Considerando que la justificación que dio origen al presente Programa sigue vigente y que este se enmarca claramente en las prioridades del sector, el Panel de Evaluación recomienda que esta iniciativa siga siendo apoyada considerando las recomendaciones mencionadas anteriormente

El Panel considera que las bases sociales, educativas, legales, y las recomendaciones internacionales son argumentos suficientes para justificar la continuidad de un Programa de Formación para el Deporte.

Sin embargo, el Modelo Técnico de Formación para el Deporte puede ser reestudiado en la asignación de roles entre la DIGEDER y el Ministerio de Educación. Es posible estudiar la estructura del Programa en el sentido que el Ministerio de Educación pueda asumir etapas del modelo y sus respectivos componentes, y las otras se ejecuten en base a una alianza estratégica entre ambos servicios públicos y los particulares.

6.3 Recomendaciones sobre la Continuidad de la Justificación del Programa

El diseño y la ejecución del Programa en términos de impacto y en función a la focalización deben ser revisados

7. SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA

7.1 Análisis de Aspectos relacionados con la Sostenibilidad del Programa

7.1.1 Condiciones para la sostenibilidad del Programa.

El programa cuenta con financiamiento, recursos humanos y tecnológicos para generar mejores condiciones para su desarrollo futuro y cumplimiento de resultados propuestos, pero no están dadas las condiciones para la sostenibilidad del programa en su forma actual requiere de un rediseño,

El reconocimiento de la sostenibilidad del programa pasa por realizar ajustes y rediseños que permitan aumentar la eficacia y eficiencia y mejorar el logro del propósito y contribución al fin

7.1.2 Replicabilidad del Programa (en caso que corresponda)

Dadas las situaciones a mejorar detectadas en la ejecución del programa , no se estima que sea replicable como un todo, con excepción del Modelo Técnico de Formación deportiva que es replicable a nivel de sistemas deportivos permanentes como pudiera ser un sistema educacional, colegios, clubes e instituciones de educación, y el Sistema de Alianzas

7.2 Conclusiones sobre la Sostenibilidad del Programa

En la medida que existan y se agraven situaciones de la sociedad moderna como sedentarismo, alcoholismo, drogadicción, la necesidad de buen uso del tiempo libre, obesidad, prevención de salud física y mental, alto grado de violencia, se hace necesario el uso del instrumento operacional del deporte formativo base de otros niveles deportivos.

El Modelo de Formación para el Deporte por niveles de desarrollo deportivo es muy bueno, pero es de difícil aplicación si es implementado como proyectos temporales externos al sistema educacional, debiendo ser exitoso si lo asume el Ministerio de Educación como un modelo propio y lo implementa como modelo sistémico u otra institución de educación como corporaciones o municipio que tenga capacidad de autoimplementación y de sentir como propio el modelo

7.3 Recomendaciones sobre la Sostenibilidad del Programa

Para la sostenibilidad del programa se debe reanalizar el impacto de niveles de formación, niveles de educación, tipología de deportes, y permanencia de programas para aumentar cobertura e impacto en el fin.

El panel sugiere que la sostenibilidad requiere de una aplicación de medición de resultados y procesos del nivel de desarrollo físico deportivo de los beneficiarios finales del sistema de educación.

Es necesario ajustar algunos aspectos que pueden convertirse en una amenaza para la sostenibilidad futura del programa, partiendo por la realización de un diagnóstico del estado actual del nivel de desarrollo físico, deportivo de los beneficiarios finales que son los niños y jóvenes del sistema educacional.

Después del diagnóstico determinar las causas y variables que permiten el rediseño, ajuste del programa o cambio de modelo

8. EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

8.1 Análisis de Aspectos relacionados con la Experiencia Adquirida en la Ejecución del Programa

8.1.1 Lecciones que deja el Programa para la Unidad Ejecutora y otras Instituciones involucradas.

Las lecciones que la ejecución del Programa ha aportado a la Unidad Ejecutora al desarrollo del deporte formativo se pueden destacar las siguientes :

La necesidad de intensificar la labor de supervisión técnica, de control de gestión y financiera.

La participación de contrapartes que están dispuestas a realizar aportes a DIGEDER es cada día mayor estos pueden deben producir un efecto multiplicador de los recursos de la Unidad Ejecutora.

Las instituciones contrapartes valoran la Importancia de las alianzas con DIGEDER.

El proceso de planificación de mediano plazo de los proyectos, convenios y alianzas con base de sustentabilidad ha permitido el desarrollo de la descentralización regional.

La necesidad de coordinar el funcionamiento de la Unidad Nacional y las Unidades Regionales del programa, han permitido a las Unidades Regionales actuar de cierta manera con estrategias propias las que lamentablemente no pueden ser evaluadas por la falta de un sistema de información.

Necesidad de coordinación de esfuerzos de la Unidad Ejecutora con MINEDUC a nivel central y a nivel regional.

Necesidad de focalizar y programar beneficiarios, para lograr una mayor cobertura.

Las mejoras y rediseños del programa deben realizarse por resultados de evaluaciones de procesos y resultados y diagnósticos, y no ser producto de reestructuraciones institucionales.

8.1.2 Aspectos innovadores en el diseño o ejecución del Programa.

El sistema de alianzas que posibilita aportes y sustentabilidad institucional de los proyectos una vez finalizado los plazos estipulados, representa un aspecto innovador de la ejecución del programa.

Los aportes solo de los servicios capacitación e implementos para proyectos de instituciones que tienen jornada escolar ampliada y que cuentan con profesores e infraestructura, producen una mayor multiplicación de los recursos del programa siendo un enfoque innovador.

8.2 Conclusiones sobre la Experiencia Adquirida en la Ejecución del Programa

La necesidad de coordinación con las diversas instituciones vinculadas a la formación deportiva para generar frentes de acción común como MINEDUC y alianzas con entidades Municipales, Corporaciones y Fundaciones.

Las contrapartes están dispuestas a realizar aportes y DIGEDER puede estimular un efecto multiplicador de sus recursos.

8.2 Recomendaciones sobre la Experiencia Adquirida en la Ejecución del Programa

Multiplicar las experiencias de aportes de terceros de los proyectos a las distintas regiones del país.

Aumentar la coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades Municipales

III. PRIORIZACION DE LAS RECOMENDACIONES
--

RECOMENDACIONES DE CARGO DE LA INSTITUCION RESPONSABLE QUE NO INVOLUCRAN RECURSOS ADICIONALES

RECOMENDACIONES	INSTITUCION RESPONSABLE
<p>DISEÑO</p> <p>1. Es necesario conceptualizar y operacionalizar la definición del fin, en el sentido de que se entiende con "cultura deportiva básica desarrollada".</p> <p>Una perspectiva entiende que son los niños y jóvenes del sistema educacional interesados en practicar deporte, desarrollar deportes de modo sistemático en forma recreativa/competitiva" u otra visión que es internalizar valores que desarrollen una buena formación de hábitos deportivos acorde con su edad y que forme parte de su proyecto de vida a nivel de participante y espectador. Actualmente no hay hábitos ni deportistas.</p>	DIGEDER
<p>DISEÑO</p> <p>2. Rediseñar el diseño del Programa en términos de: (a) determinar una focalización, si fuera necesario para el programa y ciertos componentes; (b) concentración del programa en niveles educacionales y/o años escolares donde aplicar, niveles deportivos y nivel de permanencia que posibiliten medir el nivel de logro, revisando la prioridad y relevancia de los componentes y actividades; (c) incorporar nuevos componentes en las áreas de (i) supervisión técnica-administrativa a los proyectos; (ii) investigación/estudios y difusión curricular, y (iii) desarrollo institucional de entidades administradoras, velando por que los componentes se articulen debidamente; (d) precisar la población objetivo y determinar población programada; (e) establecer indicadores y metas para componentes nacionales y regionales, y para el propósito, instrumentos que posibilitan una medición de oportunidad, calidad y logro.</p>	DIGEDER PROGRAMA
<p>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>3. Aumentar la coordinación con el Ministerio de Educación para ajustes y/o rediseño del Programa a nivel de desarrollo de etapas del Modelo técnico a realizar, nivel de educación donde concentrar el deporte, tipologías de deportes relacionadas con valores requeridos en nuestra juventud, definición del propósito formativo de hábitos deportivos o formador de deportistas que definirá y priorizará componentes, coordinación de operación e implementación del Programa con el MINEDUC a nivel central y regional y con otras entidades Municipales y federadas que posibiliten y comprometan recursos en el desarrollo del Programa</p>	DIGEDER
<p>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>4. Multiplicar las experiencias de aportes de terceros de los proyectos a las distintas regiones del país.</p>	PROGRAMA

<p>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 5. Sistema de medición estándar nacional y aplicación de test de calidad de aprendizaje y formación deportiva. Adicionalmente mida el nivel de satisfacción de beneficiarios institucionales en términos de calidad y oportunidad de los proyectos y especialmente de los beneficiarios finales del Programa en términos de experiencia educativa deportiva de niños y familia</p>	PROGRAMA
<p>EFICIENCIA 6. Considerar el aporte de tercero como parte del proyecto para determinar los costos unitarios y el efecto multiplicativo de los fondos de DIGEDER</p>	PROGRAMA
<p>EFICIENCIA 7. Crear un centro de costos para gastos de administración del Programa y poder medir eficiencia</p>	PLANIFICACIÓN
<p>EFICIENCIA 8. Obtener indicadores de autosustentabilidad que permita la continuidad de los proyectos una vez que DIGEDER termine de financiar</p>	PROGRAMA
<p>SOSTENIBILIDAD 9. Hacer participar en el deporte escolar al Plan de Educación Municipal PADEM y Corporaciones o Departamento de Educación Municipal DEM (municipio), para lograr aportes y coberturas superiores. Otra alternativa es integrar el sistema educacional a ciertos subprogramas del Programa Formación para el Deporte, por ejemplo el nivel preescolar</p>	PROGRAMA
<p>LOGRO DEL FIN 10. Para la sostenibilidad del programa se debe reanalizar el impacto de niveles de formación deportiva, niveles de educación, tipologías de deportes y permanencia de programas para aumentar impacto en el fin.</p>	PROGRAMA
<p>JUSTIFICACION 11. Considerando que la justificación que dió origen al presente Programa sigue vigente y que este se enmarca claramente en las prioridades del sector, el Panel de Evaluación recomienda que esta iniciativa siga siendo apoyada considerando las recomendaciones mencionadas anteriormente.</p>	DIGEDER

<p>EFICIENCIA</p> <p>12. Asegurar que la Jornada Escolar otorgue espacios físicos, horario y financiamiento real de horas de profesores, lo que permitiría a DIGEDER financiar proyectos de implementación y capacitación, ahorrando el pago de profesores que serán financiados por MINEDUC. El aporte del MINEDUC es un supuesto vital para el éxito futuro del Programa. Respecto de la capacitación de los profesores que pertenecen al MINEDUC, debería ser este quién los capacite en sus programas de capacitación regulares o incorporar en sus programas de perfeccionamiento o el tema en la currícula de las instituciones de educación superior, dado que accede a ambas instancias</p>	<p>PROGRAMA</p>
--	-----------------

RECOMENDACIONES DE CARGO DE LA INSTITUCION RESPONSABLE QUE INVOLUCRAN RECURSOS ADICIONALES

RECOMENDACIONES	INSTITUCION RESPONSABLE
<p>DISEÑO</p> <p>1. Hacer un diagnóstico específico del nivel de educación física y del nivel de formación deportiva de los niños y jóvenes chilenos en edad escolar que posibilite definir los factores que influyen en el actual estado del deporte formativo y variables que permiten el rediseño y ajuste del programa y del nuevo modelo técnico</p>	<p>DIGEDER MINEDUC</p>
<p>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>2. Desarrollo de un sistema de información para el programa a nivel básico y agregado, centralizado y estandarizado que incorpore la información de supervisión regional. Readecuar las modalidades de gestión de la supervisión a nivel regional y nacional en indicadores e información útil y sistematizada</p>	<p>DIGEDER</p>
<p>DISEÑO</p> <p>3. Analizar la falta de coordinación de inversiones en instalaciones con el componente principal del Programa que es "Becas y Cupos". La prioridad económica en inversiones del programa es baja en relación a la característica de Programa Base de otros programas de fomento y representa sólo un 8% del total de Inversiones de DIGEDER en 1999</p>	<p>PROGRAMA</p>
<p>DISEÑO</p> <p>4. Incorporar componentes propuestos de "supervisión técnica y administrativa", "Investigación, estudios y difusión curricular" y "Desarrollo institucional de entidades administradoras"</p>	<p>PROGRAMA</p>

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	PROGRAMA
<p>5. Las limitaciones detectadas en supervisión se deben en parte a que estos están asignados al programa de administración de las Corporaciones Regionales de Deportes, el que está sujeto a restricciones presupuestarias. Se debería incluir la supervisión como parte del presupuesto del programa y no del de administración. El programa debe tener un indicador de cobertura y calidad de supervisión por proyectos</p>	

IV. Referencias

1. Bibliografía

1. Antecedentes Presupuestarios y de Costos DIGEDER
2. Encuesta Nacional del Deporte realizada para DIGEDER, por Market Opinion Research International
3. Third International Conference of Ministers and Senior Officials Responsible for Physical Education and Sport ,Ed-99/ MINEPS III/INF.4 Prov., December 1999.
4. Listado de Entidades Receptoras de Recursos 1997.
5. DIGEDER, Plan de Gestión anual-2000.
6. Normas de Planificación y Presupuesto de DIGEDER.
7. Estudio " La voz de los niños", Ambito Educacional.
8. Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de Ley del Deporte, Boletín N° 1.787-02 (S)
9. Resolución D.G.D.R.(Exenta) N° 1995,del 21de Julio de 1999.
- 10.Reglamento para el uso, Concesión y Funcionamiento del Estadio Nacional
- 11.Ley 17.276, aprueba normas para el Fomento del Deporte.
- 12.Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Política Nacional de Deportes , Enero 1996.
- 13.Agenda Vida Grossa, DIGEDER
- 14.Resultados y Recomendaciones, Cumbre Mundial sobre la Educación Física, Berlin 3-5 Noviembre 1999.
- 15.Registro de Planificación y Control , Digeder Unidad de Deporte Formativo.
- 16.Formulario de Evaluación de los participantes, Cursos de Voleibol
- 17.Diseño Curricular, Propuesta Programa de Deporte adaptado para personas con discapacidad mental, Area Formación para el deporte , Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación , Valparaíso, Facultad de Educación Física.
- 18.Bitácora del alumno, Programa Formativo UC, Fortaleciendo valores a través del deporte.
- 19.Bitácora Crack , Club 1997. La historia de un Campeón, DIGEDER.
- 20.Bitácora Crack , Club 1998. La historia de un Campeón, DIGEDER.
- 21.Bitácora Club 1999. La historia de un Campeón, DIGEDER
- 22.Manual para Estimulación Motora para el Pre-escolar.
- 23.Manual para la construcción de infraestructura deportiva 1999.
- 24."El Deporte que queremos para Chile, Reflexiones sobre la actividad deportiva en nuestra Sociedad", Informe Final 1999, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.
- 25.Escuela de Deportes Fase IV, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaíso.
- 26.Diseño Curricular, Fase III, Fase IV, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaíso.
- 27.Informe Final de Investigación, " La influencia de los padres en la participación deportiva de los niños"., Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Psicología.
- 28.El Deporte y los Valores, Club Deportivo Universidad Católica, Programa Deportes y Valores.

29. "Elaboración de una visión amplia e integral del Deporte y de su importancia en el desarrollo social e individual", Informe Final 1998, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.
30. "Tablas de medición de la aptitud físico motora, para sujetos de ambos sexos de 10 a 18 años, en la Región del Maule", DIGEDER, Universidad del Maule, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Junio 1997.
31. Concurso de Proyectos de Investigación DIGEDER 1997, Area Investigación y Estudio, " Evaluación de habilidades motrices de Escolares de la comuna de Valparaíso
32. Plan estratégico Corporativo, DIGEDER, Enero 1997.
33. Programa Formación para el Deporte
34. DIGEDER, Misión y Organigrama de la institución.
35. Ficha de Evaluación, Unidad de Formación para el Deporte.
36. DIGEDER/ PGA. 2000, Formulario 1, Solicitud de Cooperación para Proyecto Deportivo.
37. Plan Gestión 2000, Bases Postulación Proyectos Unidad Formación para el Deporte.
38. Subsecretaría de Guerra, Decreto N° 396, 13 de Julio de 1971.
39. DIGEDER - Organigrama 2000
40. DIGEDER, Programa de Formación para el Deporte Inversión en Proyectos de Infraestructura (Lugares, Recintos e Instalaciones)
41. Desempeño de los escolares que cursan el NB2
42. Unidad de Formación para el deporte
43. Desempeño de los escolares que cursan el NB1
44. Educación Física Nivel Básico: Indicadores por definición operacional, según dimensión.
45. Beneficios que se esperan del programa.
46. Informe de Gestión Sexnal, Marzo 1994, marzo 2000., DIGEDER.
47. DIGEDER, Normas sobre funciones y organización, Resolución exenta02, Enero 1997.
48. Resolución exenta DGDR 110, Enero 2000.
49. Normas de Financiamiento de Proyectos de Fomento Deportivo, Sept. 1997.
50. Proyecto de Ley del Deporte, DEPLAN N° 38, 17 de Marzo 2000
51. Boletín N° 1787-02, Mensaje de S.E. El Presidente de la República con el que inicia un proyecto de ley del deporte, mensaje 292- 332.
52. Misión de DIGEDER
53. Comparado Ley del Deporte Boletín 1787-02
54. Informe de la comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación recaído en el proyecto de ley del deporte., Boletín 1787-02
55. Informe de la comisión de Educación , Cultura, Deportes y Recreación recaído en el proyecto de ley del deporte. Boletín N° 1787-02(S).
56. Programa de Formación para el Deporte, Inversión en Proyectos de Infraestructura (Lugares, Recintos e instalaciones),1996-1999.
57. El proceso de modernización en DIGEDER
58. Formación para el Deporte, P.P.A. 1998
59. Condiciones y valoraciones sociales asociados a la actividad deportiva en los espacios escolares y familiares, DIGEDER, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Programa Estrategias de superación de la pobreza

60. Escuela Psicomotricidad, Fase I, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaíso, Facultad de Educación Física
61. Escuela Polideportiva, Fase III. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaíso, Facultad de Educación Física
62. Manual de Estimulación Motora para el Pre- escolar, DIGEDER, Serie Didáctica.
63. Nuestro Norte, Coordinación Regional Metropolitana Norte- Edición 2- Diciembre de 1996.
64. Nuestro Norte, Coordinación Regional Metropolitana Norte- Edición 2- Mayo 2000.
65. DIGEDER Area Norte, Unidad Formación para el deporte DIGEDER Area Norte.
66. Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Deportes y Recreación, Presupuesto 1999, Comisión Mixta.
67. Costo Referencial de proyecto deportivo, DIGEDER
68. Convenios de ejecución de proyectos deportivos, Fondo de asignación directa, DIGEDER, Plan de Gestión Anual 2000
69. Gastos según Programas 1994-2000
70. Memoria DIGEDER 1994-1996
71. DIGEDER, "4 años de realizaciones 1990-1993"

2. Entrevistas Realizadas

Reunión Presentación Programa DIGEDER, DIPRES PANEL 19/04/2000.
 Reunión Sra. Raquel Romero Jefe Unidad Deporte Formativo RMN
 Reunión Sr. Marcelo Palacios Jefe Unidad Deporte Formativo RMS
 Reunión DIGEDER-DIPRES-PANEL 26/04/2000
 Reunión Sr. Juan Alvarez Encargado Extraescolar MINEDUC
 Reunión Sra. Carmen Sotomayor Jefe Programa P900.
 Reunión DIGEDER-DIPRES-PANEL
 Reunión Sra. Pilar Pimentel Jefa Unidad Deporte Formativo V Región
 Sr. Ramón Valdebenito Coord. Programas V Región.
 Reunión Panel-Instituciones V Región (Integra, Corp. Municipal Valpo, Limache, Colegio del Arzobispado, Comuna del Quisco).
 Reunión Sra. Rosa Gonzalez Extraescolar MINEDUC.
 Reunión DIGEDER-DIPRES-PANEL 19/07/2000
 Reunión Sr. Nelson Caba Coordinador VIII Región
 Reunión Sr. Patricio Machino Jefe Unidad Deporte Formativo VIII Región
 Reunión Supervisores VIII Región.
 Reunión DIPRES-PANEL 06/07/2000.

ANEXO 1: MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
PROGRAMA 1 FORMACIÓN PARA EL DEPORTE
MARCO LÓGICO CONSENSUADO

Resumen narrativo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Supuestos importantes
FIN Población con Cultura Deportiva Básica Desarrollada			
PROPÓSITO Los niños y jóvenes, que son alumnos de escuelas municipales y particulares subvencionadas con prioridad en Escuelas P-900 y microcentros rurales e Instituciones de atención de menores (SENAME) interesados en practicar deporte de modo recreativo o competitivo, tienen una buena formación deportiva acorde con su edad (valores, conocimientos, hábitos, capacidades, habilidades y destrezas)	<p>% de la población objetivo que participaron en proyectos de aprendizaje con cooperación de DIGEDER en 1999</p> <p>% de los niños y jóvenes beneficiarios de los proyectos de aprendizaje que cumplieron a lo menos el 75% de asistencia</p>	<p>Encuesta La Voz de los Niños. UNICEF. 1996</p> <p>Registros DIGEDER. Unidad Formación para el Deporte</p> <p>Registros DIGEDER Depto. de Auditoría</p> <p>Registros DIGEDER Coordinaciones Regionales (Manuales)</p>	
COMPONENTES 1. Asesoría y orientación técnica y metodológica (OTM) elaborada y distribuida	<p>1.1 Un total 1.393 CD de formación deportiva multimedia entregados a profesores en 1999</p> <p>1.2 Un total de 1.393 videos de sicomotricidad entregados a profesores en 1999</p> <p>1.3 Un total de 260 libros sobre gimnasia aeróbica entregados a profesores en 1999</p>		
2. Recursos humanos de formación deportiva capacitados	2.1 Un total de 3.749 profesores y directivos capacitados en 1999		2.1 Los DAEM y Corporaciones Municipales mantienen la continuidad de año en año de los

			<p>profesores destinados a la ejecución de los proyectos</p> <p>2.2 El comportamiento de las fuentes de financiamiento variable de DIGEDER no afectan los ingresos del programa</p>
<p>3. Materiales de difusión elaborados y distribuidos</p>	<p>3.1 Un total de 11.500 bitácoras deportivas entregada a beneficiarios de proyectos en 1999</p> <p>3.2 Un total de 900 posters de motivación deportiva entregados en 1999</p>		
<p>4. Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños en proyectos deportivos de asignación concursare / directa</p>	<p>4.1 Un total de 256.025 becas y cupos de participación para beneficiarios de proyectos financiadas en 1999</p> <p>4.2 Un total de 10.243 escuelas deportivas realizadas en 1999</p> <p>4.3 % de convenios de ejecución de proyectos suscritos en relación al total de solicitudes presentadas para 1999</p> <p>4.4 A lo menos el 75% de los proyectos ejecutados en 1999 cumplen los objetivos de cobertura, frecuencia y aprendizaje</p> <p>4.5 Las contrapartes cumplen con aportar a lo menos el 75% de los recursos económicos que han</p>		<p>4.1 Las Unidades educativas que han realizado proyectos con cooperación de DIGEDER los continúan con sus propios recursos al finalizar el período de tres años</p> <p>4.2 Las municipalidades y corporaciones municipales que administran los recursos de DIGEDER para los proyectos cumplen con los flujos de caja establecidos en los convenios</p>

<p>5. Instalaciones deportivas escolares construídas con aportes de DIGEDER en operación</p>	<p>comprometido en los convenios de ejecución en 1999.</p> <p>4.6 % del total de proyectos realizados en 1999 que se localizan en Escuelas P-900 (1.400) y micro centros rurales)</p> <p>4.7 El % de recursos de asignación directa del programa disminuye en 1999 en relación a 1998</p> <p>4.8 A lo menos el 75% de los proyectos ejecutados en 1999 cumple los objetivos de cobertura, frecuencia y aprendizaje</p> <p>5.1 Un total de 2 salas de uso múltiple financiadas entre 1996 y 1998 se encuentran en operación en 1999</p> <p>5.2 Un total de 21 multicanchas descubiertas financiadas entre 1996 y 1998 se encuentran en operación en 1999</p> <p>5.3 Un total de 17 multicanchas cubiertas financiadas entre 1996 y 1998 se encuentran en operación en 1999</p> <p>5.4 Un total de 11 gimnasios escolares financiados entre 1996 y 1998 se encuentran en operación en 1999</p>		
--	--	--	--

ANEXO 2. ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS Y DE COSTOS

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION DE PRESUPUESTOS PROGRAMA DE EVALUACION DE PROYECTOS GUBERNAMENTALES

C. ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS Y DE COSTOS

1. Información del Ministerio o Servicio Responsable del Programa en Periodo 1996-2000(en miles de pesos reales)

ANO 1996	Presupuesto	Gasto	efectivo
1,1931	Asignado	Monto	%
A	B	C	D
Personal	1.061.120	1.144.059	4,63%
Bienes y servicios de consumo	939.270	908.370	3,68%
Inversión	4.795.628	5.718.868	23,15%
Transferencias	16.182.333	14.819.134	59,99%
Otros	89.737	2.521.871	10,21%
TOTAL	23.053.565	24.704.144	100,00%

ANO 1997	Presupuesto	Gasto efectivo
1,1242	Asignado	Monto %
A	B	C D
Personal	1.188.944	1.221.384 5,51%
Bienes y servicios de consumo	931.169	890.056 4,02%
Inversión	5.687.175	3.403.447 15,37%
Transferencias	17.075.818	14.504.459 65,49%
Otros	46.393	2.393.866 10,81%
TOTAL	24.924.373	22.148.741 100,00%

ANO 1998	Presupuesto	Gasto efectivo
1,0695	Asignado	Monto %
A	B	C D
Personal	1.231.694	1.297.538 5,65%
Bienes y servicios de consumo	925.725	834.047 3,63%
Inversión	5.245.006	3.326.940 14,48%
Transferencias	18.212.876	16.058.294 69,89%
Otros	166.030	1.559.933 6,79%
TOTAL	25.770.542	22.975.382 100,00%

ANO 1999	Presupuesto	Gasto efectivo
1,035	Asignado	Monto %
A	B	C D
Personal	1.271.205	1.359.718 5,23%
Bienes y servicios de consumo	1.124.083	977.919 3,76%
Inversión	4.949.862	4.405.962 16,94%
Transferencias	18.267.461	16.691.930 64,17%
Otros	147.428	2.665.402 10,25%
TOTAL	25.755.054	26.010.796 100,00%

AÑO 2000	Presupuesto	Gasto efectivo	
	Asignado	Monto	%
1	B	C	D
Personal	1.267.518		4,89%
Bienes y servicios de consumo	1.104.016		4,26%
Inversión	5.145.719		19,83%
Transferencias	15.746.587		60,70%
Otros	2.679.427		10,33%
TOTAL	25.943.267		100,00%

AÑOS	Presupuesto	Gasto efectivo	
	Asignado	Monto	%
1996	23.053.565	24.704.144	107%
1997	24.924.373	22.148.741	89%
1998	25.770.542	22.975.382	89%
1999	25.755.054	26.010.796	101%
2000	25.943.267		
TOTAL 1996 - 1999	99.503.534	95.839.063	96,3%

DIGEDER - PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL DEPORTE

C. ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS Y DE COSTOS

2. 1 Información específica del Programa periodo 1996-2000

AÑO 1996 1,1931	Presupuesto	Gasto efectivo	
	Asignado	Monto	%
A	B	C	D
Personal	0	0	
Bienes y servicios de consumo	0	0	
Inversión	483.464	483.464	15,14
Transferencias	2.717.873	2.710.396	84,86
Otros	0	0	
TOTAL	3.201.338	3.193.861	100

AÑO 1997 1,1242	Presupuesto	Gasto efectivo	
	Asignado	Monto	%
A	B	C	D
Personal	0	0	
Bienes y servicios de consumo	0	0	
Inversión	289.475	289.475	10,09
Transferencias	2.694.088	2.579.197	89,91
Otros	0	0	
TOTAL	2.983.563	2.868.672	100

AÑO 1998 1,0695	Presupuesto	Gasto efectivo	
	Asignado	Monto	%
A	B	C	D
Personal	0	0	
Bienes y servicios de consumo	0	0	
Inversión	777.186	777.186	22,93
Transferencias	2.678.337	2.612.581	77,07
Otros	0	0	
TOTAL	3.455.523	3.389.767	100

AÑO 1999 1,035	Presupuesto	Gasto efectivo	
	Asignado	Monto	%
A	B	C	D
Personal	0	0	
Bienes y servicios de consumo	0	0	
Inversión	510.314	510.314	16,21
Transferencias	2.700.536	2.637.058	83,79
Otros	0	0	
TOTAL	3.210.850	3.147.372	100

AÑO 2000	Presupuesto Asignado	Gasto efectivo	
		Monto	%
1	B	C	D
Personal			
Bienes y servicios de consumo			
Inversión			
Transferencias	2683193	2683193	
Otros			
TOTAL	2683193	2683193	100

Tabla resumen de Presupuesto y Gastos del Programa

AÑO	A	B		A-B
	Presupuesto Asignado	Gasto efectivo		Saldo
		Monto	%	Presupuestario
1996	3.201.338	3.193.861	99,77	7.477
1997	2.983.563	2.868.672	96,15	114.891
1998	3.455.523	3.389.767	98,1	65.756
1999	3.210.850	3.147.372	98,02	63.478
2000	*2.683.193			
1996-1999	12.851.274	12.599.672	98,04	

- No incluye inversión en infraestructura

2.2 Costos a Nivel Nacional por Componente del Programa

1996

Factor 1,1931

Región	Comp. 1	Comp. 2	Comp. 3	Comp. 4	Comp. 5	TOTAL
	Material OTM	RR.HH capa	Camp. Difus.	Becas/Cupos	Inst. Deport.	
	distribuido	citados	realizadas	entregado	en operación	
I		8.889	2.123	100.337	37.114	148.463
II		10.254	895	87.676	23.862	122.687
III		19.102	1.030	93.726	0	113.858
IV		8.114	2.744	126.563	7.514	144.935
V		13.390	2.999	215.530	49.931	281.850
VI	3.789	3.925	1.076	265.200	31.021	305.011
VII		11.685	6.050	190.434	17.897	226.066
VIII		8.403	9.079	341.820	35.793	395.095
IX		10.861		284.139	55.956	350.956
X		16.527	54.886	177.549	105.265	354.227
XI	286	4.283		57.405	11.931	73.905
XII		2.461		51.906	5.513	59.880
RM	8.083	31.175		811.750	101.668	952.676
TOTAL	12158	149.069	80.882	2.804.035	576.822	3.622.966

1997

Factor 1,1242

Región	Componente	Componente	Componente	Componente	Componente	TOTAL
	1	2	3	4	5	
I		6.577	1.664	130.393	11.662	150.296
II		12.479	2.248	120.955	0	135.682
III		2.462	2.024	73.799	11.242	89.527
IV		9.383	5.396	240.092	0	254.871
V		17.552	5.204	287.730	0	310.486
VI		6.017	8.881	123.998	0	138.896
VII		12.895	3.373	237.162	0	253.430
VIII		17.290	5.621	265.382	37.425	325.718
IX		9180	4.497	291.198	0	304.875
X		12.798	11.006	228.071	120.289	372.164
XI		8.787	2.248	56.439	9.865	77.339
XII			1.320	40.551	0	41.871
RM		122.934	106.562	764.789	98.991	1.093.276
TOTAL	0	238.354	160.044	2.860.559	325.427	3.584.384

1998

Factor 1,0695

Región	Componente	Componente	Componente	Componente	Componente	TOTAL
	1	2	3	4	5	
I		9.898		97.594	40.716	148.208
II		11.337	2.216	61.632	0	75.185
III		6.306	2.245	71.323	0	79.874
IV		4.392	5.689	143.242	65.186	218.509
V		16.572	6.301	240.883	20.321	284.077
VI		5.348	8.556	119.800	52.774	186.478
VII		22.551	11.275	161.800	89.838	285.464
VIII		18.634	16.821	211.034	147.356	393.845
IX		9.397	9.556	352.151	0	371.104
X		17.593	0	152.879	86.719	257.191
XI		6.845	1.283	37.828	0	45.956
XII		3.951	2.766	41.872	0	48.589
RM		60.771	25.401	587.094	274.276	947.542
TOTAL	0	193.595	92109	2279132	831.200	3.396.036

1999

Región	Factor					1,035
	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4	Componente 5	TOTAL
I	0			42.946	15.525	58.471
II	3.883	9.315	1.455	49.492	0	64.145
III	3.891	6.614		74.938	14.490	99.933
IV	6.195	8.294	467	105.668	84.549	205.173
V	7.480	27.531	5.442	194.626	0	235.079
VI	0				47.879	47.879
VII	0	19.753	11.326	138.248	35.456	204.783
VIII	3.600	15.908	2.249	232.116	41.400	295.273
IX	16.856	17.540		159.952	20.597	214.945
X	3.600	15.752	10.745	153.491	67.793	251.381
XI	2.588	6.365	1.815	35.089	28.980	74.837
XII	6.970	3.105		34.498	51.750	96.323
RM	31.160	39.732	43.201	615.029	101.896	831.018
TOTAL	86.223	169.909	76.700	1.836.093	528.175	2.697.100

Evaluación Anual y por Región de los Costos de cada Componente

\$ MILES	AÑOS				
	1996	1997	1998	1999	VARIACION%
COMP. 1 Material OTM	12.158	0	0	86.223	609%
COMP. 2 Capacitación	149.069	238.354	193.595	169.909	13%
COMP. 3 Difusión	80.882	160.044	92.109	76.700	-5%
COMP. 4 Becas/Cupos	2.804.035	2.860.559	2.279.315	1.836.093	-35%
COMP. 5 Inversiones	576.821	325.427	831.200	528.175	-8%
TOTAL	3.622.967	3.584.384	3.396.219	2.697.100	-24%

2.3 Antecedentes Administrativos y Directos del Programa

Año	Costos Administrativos	Costos Directos	Total Gasto Efectivo
1996		3.193.861	
1997		2.868.672	
1998		3.389.767	
1999		3.147.372	

NOTA: El programa no cuenta con información de costos administrativos por no tener centro de costo

3. Fuentes de financiamiento del programa 1996-2000 (Moneda 2000 - Gasto efectivo)

	1996		1997		1998		1999		2000	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Factor corrección moneda							1,035		1	
1. Aporte Fiscal Directo	1.167.676	36,56%	1.284.304	44,77%	1.971.488	58,16%	2.135.491	67,85%	1.820.546	67,85%
2. Transferencias Otras Entidades Públicas	1.831.041	57,33%	1.436.631	50,08%	1.295.907	38,23%	940.120	29,87%	801.470	29,87%
2.1 Polla Chilena (Año)	1.670.709	52,31%	1.292.967	45,07%	1.166.316	34,41%	846.108	26,88%		
2.2 Polla Chilena (Año Anterior)	160.332	5,02%	143.664	5,01%	129.591	3,82%	94.012	2,99%		
2.3										
3. Otras fuentes de financiamiento	195.144	6,11%	147.736	5,15%	122.371	3,61%	71.761	2,28%	61.177	2,28%
3.1			0		0		0			
3.2			0		0		0			
3.3			0		0		0			
			0		0		0			
TOTALES	3.193.861	100,00%	2.868.671	100,00%	3.389.766	100,00%	3.147.372	100,00%	2.683.193	100,00%
VARIACIÓN	100,00%		89,82%		106,13%		98,54%		84,01%	

Nota: Cifras del año 2000

Corresponden solo a Transferencias corrientes.

Falta incluir inversiones en infraestructura, cuyo total no se ha definido en su totalidad por faltar aprobaciones de los CORE para proyectos

ISAR (Inversión Sectorial de Asignación Regional)

**ANEXO 3: MATRIZ DE MARCO LOGICO PROPUESTA
PROGRAMA 1 FORMACIÓN PARA EL DEPORTE**

Resumen narrativo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Supuestos importantes
<p>FIN Población con Cultura Deportiva Básica desarrollada (Sicomotriz, pre-deportivo, polideportivo y escuela)</p>	<p>1. Indicadores existen 2. Están en operación 3. Deben ser producidos</p>		
<p>PROPOSITO Los niños y jóvenes, que son alumnos de escuelas municipales y particulares subvencionadas con prioridad en Escuelas P-900 y microcentros rurales e instituciones de atención de menores, interesados en practicar deporte formativo, base del recreativo, competitivo y de rendimiento, que tienen una buena formación deportiva acorde con su edad (valores, conocimientos, hábitos, capacidades, habilidades y destrezas)</p>	<p>% Población efectiva/ población Programada % Población efectiva/ Población potencial % Instituciones participantes efectivas /Instituciones programadas % Instituciones participantes efectivas /Instituciones potenciales % población de Escuelas P-900 microcentros rurales, SENAME/JUNJI / INTEGRÁ efectivas/ Población de escuelas programadas % Escuelas P-900 microcentros rurales, SENAME/JUNJI / INTEGRÁ efectivas/ Escuelas potenciales % Instituciones apoyadas por el programa que constinuaron despues de 3 años realizando formación /Total instituciones beneficiarias</p>	<p>Encuesta La Voz de los Niños. UNICEF. 1996 Registros DIGEDER. Unidad Formación para el Deporte Registros DIGEDER Depto. de Auditoria Registros DIGEDER Coordinaciones Regionales (Manuales)</p>	

COMPONENTES			
1. Asesoría y orientación técnica y metodológica (OTM) elaborada y distribuida	1.1% instituciones que recibieron asesoría y/o medios (CD, videos, libros) /Total de instituciones programadas	Registros DIGEDER. Unidad Formación para el Deporte	Apoyo y alianza del MINEDUC a nivel de desarrollo curricular
	1.2% profesores que recibieron asesoría y medios (CD, videos, libros) /Total de profesores programados	Registros DIGEDER Depto. de Auditoria	
2. Recursos humanos de formación deportiva capacitados	1.3% niños y jóvenes que recibieron bitácoras/Total de niños y jóvenes matriculados en instituciones programadas	Registros DIGEDER Coordinaciones Regionales (Manuales)	Los DAEM y Corporaciones Municipales mantienen la continuidad de año en año de los profesores destinados a la ejecución de los proyectos
	2.1% capacitados efectivos/ capacitados programados del sector		
	2.2% directivos Capacitados/total de instituciones del sector		
	2.3% profesores capacitados / profesores programados del sector		
	2.4 % de profesores beneficiarios que cumplieron a lo menos el 75% de asistencia/ total de profesores beneficiarios		
2.5 % cumplimiento de los objetivos de cobertura, frecuencia y aprendizaje / cumplimiento programado			

3. Materiales de difusión elaborados y distribuidos	<p>3.1 Instituciones programadas entrega de materia/instituciones participantes de proyectos que recibieron material</p> <p>3.2% materiales de difusión técnica (bitácora) / beneficiarios finales de proyectos</p> <p>3.% de material de difusión de programa/Número de instituciones beneficiarias de proyectos</p>	<p>4.1 Las Unidades educativas que han realizado proyectos con cooperación de DIGEDER los continúan con sus propios recursos al finalizar el período de tres años</p> <p>4.2 Las municipalidades y corporaciones municipales que administran los recursos de DIGEDER para los proyectos cumplen con los flujos de caja establecidos en los convenios</p>
4. Becas y cupos de participación deportiva entregados para la participación de los niños en proyectos deportivos de asignación concursable /directa	<p>4.1% población efectiva /población programada</p> <p>4.2 % instituciones efectivas / total de instituciones</p> <p>4.3 % aporte de terceros efectivo / total de financiamiento de becas y cupos</p> <p>4.4% de proyectos continúan después de 3 años/ total de proyectos terminados</p> <p>4.5 % de los niños y jóvenes beneficiarios de los proyectos que cumplieron a lo menos el 75% de asistencia/ total de niños y jóvenes beneficiarios de los proyectos</p>	

	<p>4.6 % cumplimiento de los objetivos de aprendizaje / cumplimiento programado</p> <p>4.7 % total de proyectos realizados según tipo de institución Escuelas P-900, micro centros rurales y SENAME /JUNJI /INTEGRA / total de Instituciones</p> <p>4.8 % total de recursos utilizados según tipo de institución Escuelas P-900, micro centros rurales y SENAME /JUNJI /INTEGRA / total de recursos del programa</p> <p>4.9 % convenios de ejecución de proyectos suscritos / Total de solicitudes presentadas</p> <p>4.10 % de participantes por deportes o tipos de deportes/Total de participantes</p> <p>4.11% participantes por etapas del modelo de formación programado /efectivo</p> <p>4.12 % niños y jóvenes beneficiarios según nivel educacional (pre.escolar-básica y media) / total de beneficiarios</p>		
--	--	--	--

<p>5. Instalaciones deportivas escolares construidas con aportes de DIGEDER en operación</p>	<p>4.13% niños y jóvenes beneficiarios según nivel deportivo (Sicomotriz, pre-deportivo, polideportivo y escuela) / total de beneficiarios</p> <p>5.1 total de proyectos valorados/ total de inversión en infraestructura del sistema</p> <p>5.2% aportes de terceros / total inversión</p> <p>5.3 % salas, multicanchas, gimnasios financiadas / total de salas , multicanchas, gimnasios del sistema educación</p> <p>5.4 % Valor de salas, multicanchas, gimnasios financiadas / Valor total de salas , multicanchas, gimnasios del sistema educación</p>		<p>Disposición de terceros a participar con terrenos y fondos</p> <p>Agilidad de promoción de ley de donaciones para entidades</p>
<p>6. Supervisión técnica administrativa a proyectos deportivos</p>	<p>6.1 % supervisiones efectivas/ proyectos financiados</p>		<p>Existencia de profesionales capacitados técnicamente, en control de gestión y financiera</p>

7. Investigación, estudios y difusión curricular	<p>7.1 % financiamiento de terceros/ Total de Inversión</p> <p>7.2 instituciones con proyectos/Total de instituciones postulantes</p>		<p>Interés de instituciones por presentar y co-financiar investigaciones aplicadas</p> <p>Interés de instituciones por co-financiar investigación</p>
8. Desarrollo institucional de entidades administradoras	8.1 organizaciones asesoras / total de organizaciones con proyectos	<p>DIGEDER.UFD</p> <p>DIGEDER.UFD/CR</p> <p>DIGEDER.DACG</p> <p>DIGEDER. D.Finanzas</p>	

ACTIVIDADES			
1.1 búsqueda financiamiento privado o público 1.2 Términos de referencia de convenios para diseño y edición de material de OTM 1.3 Edición y distribución de documentos 1.4 Ficha de evaluación de material y uso por beneficiario			
2.1 Normas técnicas DIGEDER para desarrollo de recursos humanos 2.2 Selección de instituciones de educación superior 2.3 ficha de evaluación de programa de capacitación			
3.1 búsqueda de financiamiento privado 3.2 Diseño de especificaciones técnicas de material a producir 3.3 Producción y distribución de materiales 3.4 Evaluación			
4.1 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos para asignación de becas/cupos 4.2 Convocatoria a concursos 4.3 Recepción de proyectos y asesoría 4.4 Selección de proyectos y comunicación			

<p>4.5. Suscripción de convenios de ejecución de proyectos</p> <p>4.6. Supervisión de convenio, técnica, administrativa y financiera</p> <p>4.7. Seguimiento, evaluación ex post de proyecto y continuidad/ auto sustentabilidad</p> <p>5.1 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos</p> <p>5.2 Convocatoria a concursos</p> <p>5.3 Recepción de proyectos y asesoría</p> <p>5.4 Selección de proyectos y comunicación</p> <p>5.5 Suscripción de convenios de ejecución de proyectos</p> <p>5.6 Supervisión de convenio, técnica, administrativa y financiera</p> <p>5.7 Seguimiento, evaluación ex post de proyecto y nivel de uso abierto/cerrado</p> <p>6.1 Supervisión técnica de proyecto</p> <p>6.2 Supervisión administrativa de proyecto</p> <p>6.3 Supervisión financiera de proyectos</p> <p>6.4 Emisión de informe pauta</p> <p>7. Investigación, estudios y difusión curricular</p> <p>7.1 Bases técnicas y administrativas de concursos de proyectos</p>			
---	--	--	--

7.2 Convocatoria concursos	a			
7.3 Recepción postulaciones	de			
7.4 Selección comunicación	y			
7.5 Suscripción convenios, aportes propiedad, uso y difusión	de y			
8.1 Diagnóstico Desarrollo institucional	de			
8.2 Proposiciones recomendaciones	y			
8.3 asesoría implementación	de			